

Componentes:

Angelina Ramírez Ayllón

Antonio Ortiz Alhambra

Manuela Gómez Dávila

Crina Paraschiva Popa

Benjamín Olmedo Cañas

Milagros del Olmo Jaime

Marina Escribano Zapata

(Jefa del Departamento)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. MARCO NORMATIVO	5
1.2. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO.	6
2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)	7
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (ESO)	7
2.2. PERFIL DE SALIDA	8
2.3. COMPETENCIAS CLAVE DEL PERFIL DE SALIDA Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	8
2.4. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	11
2.4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	11
2.4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	11
2.4.3. SABERES BÁSICOS	15
2.5. METODOLOGÍA	40
2.5.1. PAUTAS EN CADA UNIDAD DIDÁCTICA	41
2.5.2. AGRUPAMIENTOS	42
2.5.3. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS	43
2.5.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	43
2.6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	44
2.6.1. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE AULA	45
2.6.2. MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	46
2.6.3. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	49
2.7. EVALUACIÓN	49
2.7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	50
2.7.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	52
2.7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	54
2.7.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	57
2.7.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	57
3. BACHILLERATO	62
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (BACHILLERATO)	62
3.2. PERFIL DE SALIDA	63
3.3. COMPETENCIAS CLAVE DEL PERFIL DE SALIDA Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	63
3.4. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRTIERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	67
3.4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	67
3.4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	67
3.4.3. SABERES BÁSICOS	71
3.5. METODOLOGÍA	85
3.5.1. PAUTAS EN CADA UNIDAD DIDÁCTICA	86
3.5.2. AGRUPAMIENTOS	87
3.5.3. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS	87
3.5.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	88
3.6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	88
3.6.1. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PROMOVIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN	89
3.6.2. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE CENTRO	90
3.6.3. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE AULA	91
3.6.4. MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	91
3.6.5. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	92
3.7. EVALUACIÓN	93
3.7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	93
3.7.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	96

3.7.3.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	97
3.7.4.	PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	100
3.7.5.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	101
4.	PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	104

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación propuesta para el curso escolar 2025/2026 ha de entenderse como una guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como tal, debemos tener en cuenta su carácter flexible y el hecho de que está abierta a posibles cambios y mejoras según se desarrolle el presente curso. No obstante, está basada en la legislación vigente para cada uno de sus aspectos y se intentará desarrollar siguiendo fielmente los principios recogidos en ella.

1.1. MARCO NORMATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006 (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa se concreta en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en la siguiente legislación:

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).
- Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).
- Decreto 220/2023, de 29 de agosto, por el que se regula la asignación de materias optativas en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato a las especialidades de distintos cuerpos de personal funcionario docente en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM 11 de noviembre de 2024).
- Corrección de errores del Decreto 83/2022 del 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 12 de febrero de 2024).
- Orden 37/2024, de 7 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el procedimiento para ofertar materias optativas definidas por los centros, en la etapa de Educación Secundaria, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM 15 de marzo de 2024).
- Decreto 19/2024, de 9 de abril, por el que se modifica el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 16 de abril de 2024).
- Decreto 31/2024, de 25 de junio, por el que se modifica el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y el Decreto 220/2023, de 29 de agosto, por el que se regula la asignación de materias optativas en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato a las especialidades de distintos cuerpos de personal funcionario docente en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 2 de julio de 2024).
- Decreto 78/2024, de 5 de noviembre, por el que se modifican los decretos que establecen los currículos de los ciclos formativos de grado básico, correspondientes a los títulos de Técnico o Técnica Básico de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 11 de noviembre de 2024)

1.2. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO.

Durante este curso académico, el Departamento de Lengua extranjera (inglés) del IES Carpetania, queda compuesto por seis miembros:

- Angelina Ramírez Ayllón
- Antonio Ortiz Alhambra
- Manuela Gómez Dávila
- Crina Paraschiva Popa

- Benjamín Olmedo Cañas
- Milagros del Olmo Jaime
- Marina Escribano Zapata (Jefa del Departamento)

El Departamento se reunirá una vez a la semana, como consta en los horarios individuales de los profesores (los jueves a tercera hora –de 10.15 a 11.10), siendo estas reuniones de carácter ordinario. En ellas se marcarán las directrices generales de actuación y se revisarán los asuntos relacionados con el desarrollo de las distintas materias, intentando adaptar la programación general al ritmo efectivo de los diferentes cursos. En caso de necesidad se realizarán cuantas reuniones extraordinarias sean precisas.

2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (ESO)

Son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa. Su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y las competencias específicas.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h.** Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i.** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j.** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k.** Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l.** Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m.** Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

2.2. PERFIL DE SALIDA

El perfil de salida identifica y define las competencias clave que se espera que el alumnado haya desarrollado al finalizar la enseñanza básica.

Todos los aprendizajes contribuyen a la consecución del Perfil de salida.

2.3. COMPETENCIAS CLAVE DEL PERFIL DE SALIDA Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea del 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias clave del currículo son:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia plurilingüe (CP).
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- d) Competencia digital (CD).
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

- f) Competencia ciudadana (CC).
- g) Competencia emprendedora (CE).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La adquisición de cada una contribuye a la adquisición de todas las demás, y no existe una correspondencia con una única materia o ámbito, sino que todas las materias contribuyen a la adquisición de todas las competencias clave.

Los descriptores operativos para cada una de las competencias clave indican el nivel de desempeño esperado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas de cada materia propicia que, tras el proceso de evaluación materia a materia, se pueda obtener de forma global el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, de los objetivos previstos para la etapa.

DESCRIP TOR OPERATIVO	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada, tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad, fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, conoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir recursos necesarios	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

			del alcance y las limitaciones de la ciencia.				que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	
3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	Plantea y desarrolla Proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.		Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar, contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, codependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.		Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento
5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo		Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.			

eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.		consumo responsable.	e y uso ético.				
---	--	----------------------	----------------	--	--	--	--

2.4. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

2.4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas aparecen definidas en el Decreto 82/2022 de 12 de julio de 2022 como los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”. De este modo, representan una importante relación entre el perfil de salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos.

Para la etapa de la ESO este decreto establece las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

2.4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación los define el decreto 82/2022 de Castilla la Mancha de 12 de julio de 2022 como los “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.”

Dicho decreto establece una serie de criterios de evaluación para los dos ciclos de la ESO tomando como punto de partida las competencias clave tratadas anteriormente.

1º Y 2º ESO

Competencia específica 1

1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3

3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4

4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

3º ESO/1º DIVERSIFICACIÓN Y 4º ESO/2º DIVERSIFICACIÓN

Competencia específica 1

1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4

4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo

en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

2.4.3. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos recogen los conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarios para la adquisición de la materia, al tiempo que facilitan la evaluación de los aprendizajes por medio de los criterios. Para nuestra materia, los saberes básicos se dividen en tres bloques: comunicación, plurilingüismo e interculturalidad. Para cada ciclo de la ESO son:

1º ESO Y 2º ESO

1. COMUNICACIÓN

- 1.1. Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- 1.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- 1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- 1.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- 1.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- 1.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- 1.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- 1.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- 1.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- 1.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- 1.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- 1.12. Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- 1.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- 1.14. Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

2. PLURILINGÜISMO

- 2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 2.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- 2.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- 2.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- 2.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- 2.6. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

3. INTERCULTURALIDAD

- 3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- 3.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- 3.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- 3.4. Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- 3.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- 3.6. El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- 3.7. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- 3.8. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- 3.9. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- 3.10. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- 3.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

3º ESO/1º DIVERSIFICACIÓN Y 4º ESO/2º DIVERSIFICACIÓN

1. COMUNICACIÓN

- 1.1. Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- 1.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- 1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parfraseo, equivalencia y síntesis).
- 1.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

- 1.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- 1.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- 1.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.
- 1.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- 1.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- 1.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
- 1.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- 1.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- 1.13. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- 1.14. Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

2. PLURILINGÜISMO

- 2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 2.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- 2.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- 2.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- 2.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- 2.6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- 2.7. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

3. INTERCULTURALIDAD

- 3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- 3.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- 3.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- 3.4. Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- 3.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- 3.6. El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- 3.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- 3.8. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- 3.9. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- 3.10. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- 3.11. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- 3.12. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
- 3.13. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

ESO

Desde nuestra materia en la etapa de la ESO ayudamos, igual que desde las demás, a través de los descriptores de salida a la adquisición de las competencias clave. Esta contribución la podemos ver detallada en la siguiente tabla:

ESO		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	Nº
CCL	CCL1							1
	CCL2							1
	CCL3							1
	CCL4							0
	CCL5							3
CP	CP1							4
	CP2							5
	CP3							2
STEM	STEM1							5
	STEM2							0
	STEM3							0
	STEM4							0
	STEM5							0
CD	CD1							1
	CD2							2
	CD3							0
	CD4							0
	CD5							0
CPSAA	CPSAA1							3
	CPSAA2							0
	CPSAA3							3
	CPSAA4							0
	CPSAA5							3
CC	CC1							0
	CC2							0
	CC3							2
	CC4							0
CE	CE1							1
	CE2							0
	CE3							0
CCEC	CCEC1							2
	CCEC2							1
	CCEC3							1
	CCEC4							0

Los elementos tratados anteriormente se relacionan entre sí de la siguiente manera:

1º ESO / 2º ESO				
COMP. ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
1	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	CE1	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes	1.5
			1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	1.14
2	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	CE2	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	1.8 1.10
			2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	1.4 2.4
			2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	1.5 1.6 1.9
3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	CE3	3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	1.4 2.5
			3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	1.7
4	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	CE4	4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	1.3
			4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	1.2 1.11
5	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	CE5	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	1.12 2.2 2.6
			5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo	1.13

			de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
			5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1.1 2.3
6	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	CE6	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	3.4 3.7 3.9 3.10
			6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	3.1 3.3 3.5 3.11
			6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	2.1 3.2 3.6 3.8

La secuenciación de los saberes básicos de 1º ESO se organiza a lo largo de las unidades didácticas del siguiente modo:

SECUENCIACIÓN 1º ESO							M0	M1	M2	M3	M4	M5	M6	
1. COMUNICACIÓN														
1.1. Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.							X	X	X	X	X	X	X	X
1.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.								X	X	X	X	X	X	X
1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (paráfraseo, equivalencia y síntesis).								X	X	X	X	X	X	X
1.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.							X	X	X	X	X	X	X	X
1.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.							X	X	X	X	X	X	X	X
1.6. 1.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.							X	X	X					
1.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.							X	X	X	X	X	X	X	X
1.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.								X	X	X	X	X	X	X
1.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.							X	X	X	X	X	X	X	X
1.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.							X	X	X	X				

1.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		X	X	X	X	X	X
1.12. Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	X	X	X	X	X	X	X
1.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X
1.14. Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.					X	X	
2. PLURILINGÜISMO							
2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	X	X	X	X	X	X	X
2.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		X	X	X	X	X	X
2.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	X	X	X	X	X	X	X
2.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X	X	X	X	X	X
2.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.	X	X	X	X	X	X	X
2.6. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		X	X	X	X	X	X
3. INTERCULTURALIDAD							
3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.				X			
3.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.							
3.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	X	X		X			
3.4. Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.							
3.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.				X			
3.6. El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera			X				
3.7. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X
3.8. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	X	X	X	X	X	X	X
3.9. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.				X			
3.10. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.	X	X	X	X	X	X	X
3.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.	X	X	X	X	X	X	X

La temporalización de los saberes de 1º ESO se distribuye de la siguiente manera en unidades didácticas a lo largo del presente curso:

1º ESO	SESIONES
1ER TRIMESTRE (43 SESIONES APROX.)	
STARTER UNIT / REVIEW UNIT	9

MODULE 1: TEEN LIFE! Situación de aprendizaje → <i>Individual Project: A Poster or a video about three of your friends or three teenagers you know</i>	17
MODULE 2: THAT'S ENTERTAINMENT Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A book guide or a video guide about books</i>	17
2º TRIMESTRE (48 SESIONES APROX.)	
MODULE 3: WHERE WE LIVE Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A classroom display or a video about where you live</i>	24
MODULE 4: SPECIAL EVENTS Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A culture events and festivals calendar or a video news programme about culture events and festivals</i>	24
FINAL (46 SESIONES APROX.)	
MODULE 5: DISCOVERING NATURE Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A trivia game or a video quiz about nature</i>	23
MODULE 6: ON THE GO Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: An itinerary for a holiday or a video about a holiday plan</i>	23

2º ESO

La secuenciación de los saberes básicos de 2º ESO se organiza a lo largo de las unidades didácticas del siguiente modo:

SECUENCIACIÓN 2º ESO	M0	M1	M2	M3	M4	M5	M6
1. COMUNICACIÓN							
1.1. Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	x	x	x	x	x	x	x
1.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		x	x	x	x	x	x
1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).	x	x	x	x	x	x	x
1.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.	x	x	x	x	x	x	x
1.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		x	x	x	x	x	x
1.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	x	x	x	x	x	x	x
1.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	x	x	x	x	x	x	x
1.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		x	x	x	x	x	x
1.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	x	x	x	x	x	x	x
1.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar	x	x	x	x	x	x	x

aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.							
1.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		X	X	X	X	X	X
1.12. Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.		X	X	X	X	X	X
1.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X
1.14. Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		X	X	X	X	X	X
2. PLURILINGÜISMO							
2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	X	X	X	X	X	X	X
2.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	X	X	X	X	X	X
2.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	X	X	X	X	X	X	X
2.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X	X	X	X	X	X
2.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.	X	X	X	X	X	X	X
2.6. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	X	X	X	X	X	X	X
3. INTERCULTURALIDAD							
3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.	X	X	X	X	X	X	X
3.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.	X	X	X	X	X	X	X
3.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		X	X	X	X	X	X
3.4. Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.			X				
3.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		X	X	X	X	X	X
3.6. El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera			X	X		X	X
3.7. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X
3.8. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	X	X	X	X	X	X	X
3.9. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchea.		X	X	X	X	X	X
3.10. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.	X	X	X	X	X	X	X
3.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		X	X	X	X	X	X

La temporalización de los saberes de 2º ESO se distribuye de la siguiente manera en unidades didácticas a lo largo del presente curso:

2º ESO		SESIONES
1ER TRIMESTRE (43 SESIONES APROX.)		
STARTER UNIT / REVIEW UNIT		9
MODULE 1: THE THINGS WE DO Situación de aprendizaje → <i>Individual Project: A photo journal or a video about your favourite thing.</i>		17
MODULE 2: THAT'S EXTRAORDINARY Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A poster or a video about important events during a period in the past.</i>		17
2º TRIMESTRE (48 SESIONES APROX.)		
MODULE 3: RELATIONSHIPS Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A culture page or a video about relationships and life in another country.</i>		24
MODULE 4: DANGER! Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A news page or a video of interesting news reports.</i>		24
FINAL (46 SESIONES APROX.)		
MODULE 5: OUR WORLD, OUR FUTURE Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A classroom display or a video about future trends.</i>		23
MODULE 6: THAT'S STRANGE Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A three-in –a-row game or a video about strange places.</i>		23

3º ESO Y 1º DIVERSIFICACIÓN

Desde nuestra materia en el nivel de 3º ESO/1º Diversificación ayudamos, igual que desde las demás, a través de los descriptores de salida a la adquisición de las competencias clave. Esta contribución la podemos ver detallada en la siguiente tabla:

3º ESO/1º DIVERSIF.		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	Nº
CCL	CCL1							1
	CCL2							1
	CCL3							1
	CCL4							0
	CCL5							3
CP	CP1							4
	CP2							5

	CP3							2
STEM	STEM1							5
	STEM2							0
	STEM3							0
	STEM4							0
	STEM5							0
CD	CD1							1
	CD2							2
	CD3							0
	CD4							0
	CD5							0
CPSAA	CPSAA1							3
	CPSAA2							0
	CPSAA3							3
	CPSAA4							0
	CPSAA5							3
CC	CC1							0
	CC2							0
	CC3							2
	CC4							0
CE	CE1							1
	CE2							0
	CE3							0
CCEC	CCEC1							2
	CCEC2							1
	CCEC3							1
	CCEC4							0

Los elementos tratados anteriormente se relacionan entre sí de la siguiente manera:

3º ESO/1º DIVERSIFICACIÓN			
COMP. ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	1.6 1.7 1.1
		1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	1.9
		1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los	1.1 1.14

			textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	
2	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	CE2	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	1.2 1.4 1.8 1.10
			2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	1.2 1.5 1.12
			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	1.2 1.5
3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	CE3	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	1.8 1.10
			3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	1.4 3.12
4	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	CE4	4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	1.3
			4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	1.13
5	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	CE5	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	2.2 2.6 2.7
			5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	2.1 2.5
			5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1.1 2.3 2.4
6	CCL5, CP3,	CE6	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones	3.1

	CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	3.3 3.7
		6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	3.10 3.11
		6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	3.1 3.2 3.4 3.5 3.8

En cuanto a la secuenciación de los saberes básicos, hemos de diferenciar entre la de 3º de ESO y la de 1º Diversificación. La secuenciación de los saberes básicos de **3º ESO** se organiza a lo largo de las unidades didácticas del siguiente modo:

SECUENCIACIÓN 3º ESO		M0	M1	M2	M3	M4	M5	M6
1. COMUNICACIÓN								
1.1.	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X
1.2.	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	X	X	X	X	X	X	X
1.3.	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).	X	X		X			X
1.4.	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.	X			X	X	X	X
1.5.	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		X	X		X		
1.6.	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.	X	X	X	X	X		
1.7.	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.	X	X		X	X		X
1.8.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		X	X	X	X	X	X
1.9.	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	X	X	X	X	X	X	X
1.10.	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.	X	X		X			X
1.11.	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.			X		X	X	

1.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.			X		X	X	X
1.13. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X
1.14. Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.			X		X	X	X
2. PLURILINGÜISMO							
2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	X	X	X	X	X	X	X
2.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X		X		X		X
2.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	X	X	X	X	X	X	X
2.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X	X	X	X	X	X
2.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.	X	X	X	X	X	X	X
2.6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	X	X	X	X	X	X	X
2.7. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.	X	X	X	X	X	X	X
3. INTERCULTURALIDAD							
3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	X	X	X	X	X	X	X
3.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.	X	X	X	X	X	X	X
3.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X
3.4. Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		X	X			X	
3.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		X		X	X		X
3.6. El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.			X		X		
3.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X
3.8. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	X	X	X	X	X	X	X
3.9. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	X	X	X	X	X	X	X
3.10. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	X	X	X	X	X	X	X
3.11. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.	X	X		X			X
3.12. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.	X	X	X	X	X	X	X
3.13. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.	X	X	X	X	X	X	X

En cuanto a los saberes básicos y su secuenciación en **1º de diversificación**, se distribuyen a lo largo de las unidades del siguiente modo:

SECUENCIACIÓN 1º DIVERSIFICACIÓN	U0	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1. COMUNICACIÓN										
1.1. Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.	X	X	X		X	X	X	X		X
1.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		X			X				X	X
1.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	X	X			X				X	X
1.13. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.14. Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		X			X				X	X
2. PLURILINGÜISMO										
2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.										
2.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	X			X			X			X
2.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.7. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. INTERCULTURALIDAD										
3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.4. Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.										X
3.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.6. El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.										X
3.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.8. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.9. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.10. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.11. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.12. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.	X			X			X			X
3.13. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Por último, con respecto a la temporalización haremos una distinción también entre los de 3º de la ESO y los de 1º Diversificación. En el primer caso esta se distribuye de la siguiente manera a lo largo del presente curso:

3º ESO	SESIONES
1ER TRIMESTRE (32 SESIONES APROX.)	

STARTER UNIT / REVIEW UNIT	8
MODULE 1: AMAZING JOURNEYS Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A travel blog or a video about a trip</i>	14
MODULE 2: CRIME STORIES Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A poster or a digital presentation about characters in crime fiction</i>	14
2º TRIMESTRE (36 SESIONES APROX.)	
MODULE 3: PLANNING FOR THE FUTURE Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A booklet or a digital presentation about life in the year 2100</i>	18
MODULE 4: TO YOUR HEALTH Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A FAQ (Frequently Asked Questions) page or video with questions and answers about health.</i>	18
FINAL (36 SESIONES APROX.)	
MODULE 5: FIND YOUR STYLE Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: Design a webpage or make a video advertising a shop</i>	18
MODULE 6: WATCH, LISTEN, PLAY Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: Prepare a report or a video about entertainment in the past</i>	18

En cuanto a la temporalización en **1º Diversificación** podemos prever una distribución como la siguiente:

1º DIVERSIFICACIÓN	SESIONES
1ER TRIMESTRE (32 SESIONES APROX.)	
STARTER UNIT / REVIEW UNIT	5
UNIT 1: MATERIAL WORLD Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: An Advert</i>	9
UNIT 2: TIME OUT Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A Three-in-a-row Game</i>	9
UNIT 3: AMAZING POWERS Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A Comic Strip</i>	9
2º TRIMESTRE (36 SESIONES APROX.)	
UNIT 4: SHOWTIME Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A Focus on Culture Page</i>	12
UNIT 5: ON THE DARK SIDE Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: An Itinerary</i>	12
UNIT 6: BODY AND MIND Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A Trivia Game</i>	12
FINAL (36 SESIONES APROX.)	
UNIT 7: LOOKING FORWARD Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A Poster About the Future</i>	12
UNIT 8: PEOPLE IN ACTION Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A Travel Blog</i>	12
UNIT 9: LONG AGO, FAR AWAY Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: Museum Information Cards</i>	12

4º ESO/2º DIVERSIFICACIÓN

Los elementos tratados anteriormente se relacionan entre sí de la siguiente manera:

4º ESO				
COMP. ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
1	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	CE1	1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	1.6 1.7 1.1
			1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	1.9
			1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	1.1 1.14
2	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	CE2	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	1.2 1.4 1.8 1.10
			2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	1.2 1.5 1.12
			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	1.2 1.5
3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	CE3	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	1.8 1.10
			3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	1.4 3.12
4	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	CE4	4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	1.3

			4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	1.13
5	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	CE5	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	2.2 2.6 2.7
			5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	2.1 2.5
			5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1.1 2.3 2.4
6	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	CE6	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	3.1 3.3 3.7
			6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	3.10 3.11
			6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	3.1 3.2 3.4 3.5 3.8

La secuenciación de los saberes básicos de **4º ESO** se organiza a lo largo de las unidades didácticas del siguiente modo:

SECUENCIACIÓN 4º ESO		M0	M1	M2	M3	M4	M5	M6
1. COMUNICACIÓN								
1.1. Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X
1.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	X	X	X	X	X	X	X	X
1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parfraseo, equivalencia y síntesis).	X	X	X	X			X	
1.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.	X	X	X	X	X	X	X	X

1.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		X	X	X	X	X	X
1.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.	X	X	X			X	
1.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.	X	X	X	X	X	X	X
1.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		X	X	X	X	X	X
1.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	X	X	X	X	X	X	X
1.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.	X	X	X	X	X	X	X
1.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		X	X	X	X	X	X
1.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		X	X	X	X	X	X
1.13. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X
1.14. Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.	X	X		X	X	X	
2. PLURILINGÜISMO							
2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	X	X	X	X	X	X	X
2.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	X	X	X	X	X	X
2.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	X	X	X	X	X	X	X
2.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X	X	X	X	X	X
2.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.	X	X	X	X	X	X	X
2.6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	X	X	X	X	X	X	X
2.7. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.	X		X	X	X		X
3. INTERCULTURALIDAD							
3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	X	X	X	X	X	X	X
3.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.				X	X	X	

3.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.4. Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		X		X	X				
3.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		X	X	X	X	X	X	X	X
3.6. El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		X							
3.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.8. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.9. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	X			X	X	X			
3.10. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.11. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.12. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.13. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

SECUENCIACIÓN 2º DIVERSIFICACIÓN	U0	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1. COMUNICACIÓN										
1.1. Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).		X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.											
1.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.13. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.14. Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. PLURILINGÜISMO											
2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.5. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.7. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. INTERCULTURALIDAD											
3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.				X			X				X

3.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.4. Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		X	X		X	X	X	X	X	
3.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.				X			X			X
3.6. El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		X			X			X		
3.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.8. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.9. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.10. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.11. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.12. Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.13. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

La temporalización de los saberes de 4º ESO se distribuye de la siguiente manera en unidades didácticas a lo largo del presente curso:

4º ESO	SESIONES
1ER TRIMESTRE (43 SESIONES APROX.)	
STARTER UNIT / REVIEW UNIT	9
MODULE 1: BRINGING IT BACK Situación de aprendizaje → <i>Individual Project: Trivia cards or an online trivia game about fashion, games and travel.</i>	17
MODULE 2: OPEN YOUR MIND Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A report or a digital presentation about learning goals.</i>	17
2º TRIMESTRE (48 SESIONES APROX.)	
MODULE 3: CLEAN AND GREEN Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: An infographic or a digital presentation about an environmental topic.</i>	24
MODULE 4: HAVING AN INFLUENCE Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A classroom display or a video about three influential people.</i>	24
FINAL (46 SESIONES APROX.)	
MODULE 5: CREATING A BETTER WORLD Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A brochure or a digital presentation about three organisations that are helping to create a better world.</i>	23
MODULE 6: FINDING MY WAY Situación de aprendizaje → <i>An advert or a video about volunteer programmes for teenagers</i>	23

La temporalización de los saberes de 2º Diversificación se distribuye de la siguiente manera en unidades didácticas a lo largo del presente curso:

2º DIVERSIFICACIÓN		SESIONES
1ER TRIMESTRE (43 SESIONES APROX.)		
STARTER UNIT / REVIEW UNIT		7
MODULE 1: GAME CHANGERS Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A biographical timeline</i>		12
MODULE 2: GOING GLOBAL Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A travel blog</i>		12
MODULE 3: IT'S OUR PLANET Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: An awards page</i>		12
2º TRIMESTRE (48 SESIONES APROX.)		
MODULE 4: THE WAY WE LIVE Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A Culture calendar</i>		16
MODULE 5: MOTHER NATURE Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A brochure</i>		16
MODULE 6: TRENDING NOW Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A future trends poster</i>		16
FINAL (45 SESIONES APROX.)		
MODULE 7: THE UNEXPECTED Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A trivia game</i>		15
MODULE 8: ALL IN THE MIND Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: A classroom display</i>		15
MODULE 9: FIND YOUR TOUCH Situación de aprendizaje → <i>Collaborative Project: An FAQ page</i>		15

2.5. METODOLOGÍA

En términos generales, utilizaremos una metodología activa, participativa y comunicativa. Tomaremos como principal agente del proceso de enseñanza/aprendizaje al alumno con el fin de responsabilizarlo de su propio aprendizaje. El profesor tendrá diferentes roles: uno expositivo, de orientador o de facilitador del proceso de aprendizaje entre otros.

Se partirá de los conocimientos previos de los alumnos, mediante una prueba de diagnóstico, con la finalidad de saber qué nivel de lengua inglesa presenta al comenzar el curso. Se seguirá el proceso de aprendizaje para después poder evaluar su progreso en un período de tiempo, es decir, hacer una evaluación formativa. Si un alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado para continuar trabajando y tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas, donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnado más aventajado. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

Se potenciará la participación en el aula creando situaciones que lo faciliten, prestando atención a la diversidad del alumnado y a la atención individualizada orientada a lograr el máximo desarrollo de cada alumno/a. Aunque a lo largo de toda la unidad el alumno se enfrentará a situaciones de aprendizaje de

relativa complejidad, al final de las mismas se trabajará en una situación donde todos los saberes habrán de ponerse en práctica, en muchos casos también con el objetivo de trabajar la mediación en el aula a través de la lengua extranjera.

Por lo tanto, se plantearán distintas actividades y situaciones comunicativas que tengan en cuenta aspectos verbales y no verbales, así como el uso de materiales que permitan su graduación; actividades y tareas variadas con el fin de adaptarse a las diferentes necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

Además, se fomentarán los distintos modos de interacción en el aula: trabajo individual, por parejas, pequeño grupo, gran grupo, siempre teniendo en cuenta las características de los alumnos de cada grupo.

Se fomentará la comprensión oral y escrita, la producción oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público fomentando valores positivos. Igualmente tomará gran relevancia el desarrollo y la mejora de la capacidad del alumno para mediar, empleando para ello no solo la lengua inglesa sino también los conocimientos de los que dispone el alumno y que le van a permitir llevar a cabo la tarea de la mediación con el fin de alcanzar un objetivo tanto desde un registro oral como uno escrito.

En cuanto a las técnicas metodológicas destinadas a desarrollar las cuatro destrezas básicas, se pondrán en práctica aquellas que nos permitan trabajar en cada momento una o varias de las destrezas. Así, por ejemplo, de entre las actividades destinadas a evaluar la comprensión oral del alumnado podemos mencionar las siguientes: búsqueda de información global o específica, discriminación auditiva de fonemas, actividades de relacionar, repeticiones, clasificación de información en tablas, actividades de verdadero o falso... Con respecto a las actividades destinadas a averiguar la expresión oral del alumnado, trataremos de estimular el uso del inglés en el aula mediante una gran variedad de actividades de aprendizaje para acceder a los saberes previstos, para que los alumnos consigan progresar en la destreza oral.

Entre las actividades indicadas para conocer el nivel de comprensión escrita, podemos hacer referencia a la búsqueda de información global o específica, actividades de relacionar, actividades de verdadero o falso, actividades de completar espacios en blanco... Entre las actividades necesarias para mejorar la expresión escrita, podemos identificar dos tipos: la escritura guiada con modelos y guías de corrección, y la escritura libre. Con la práctica de la expresión escrita se pretende fomentar dos ideas esenciales: la necesidad de planificar la escritura con coherencia y la importancia de efectuar una corrección previa a la redacción definitiva del texto.

2.5.1. PAUTAS EN CADA UNIDAD DIDÁCTICA

A lo largo del curso trabajaremos en toda la etapa de la ESO una serie de unidades didácticas denominadas también módulos (seis en total y nueve en los grupos de diversificación, más uno más breve de repaso al comenzar el curso escolar) en las que encontraremos una serie de patrones comunes, algunos de los cuales son:

- Los saberes básicos de cada unidad formarán parte de la base para seguir avanzando en las siguientes, no pudiéndose dar los bloques de saberes como independientes los unos de los otros.
- Las destrezas se entrelazarán en el aula de forma constante, aunque el objetivo principal en cada sesión será el desarrollo principalmente de una o dos de ellas.
- El lenguaje no verbal y las imágenes serán parte esencial del desarrollo de cada unidad didáctica en tanto en cuanto facilitan la comprensión y el entendimiento.

- A lo largo de cada unidad se trabajarán desde las distintas destrezas diferentes situaciones de aprendizaje de relativa sencillez que contribuirán a contemplar la lengua inglesa como un vehículo de entendimiento en contextos reales.
- Al final de cada unidad se propondrá una situación de aprendizaje donde todos los saberes y destrezas trabajadas se aúnan en especial para trabajar la mediación con el alumnado. Los agrupamientos en estos casos podrán ser tanto individuales, como en parejas o grupos. Trabajaremos aquí desde un punto de vista global e integrador de los saberes trabajados, no desde un punto de vista más individual e independiente. En estos casos a menudo se tomará como punto de partida o como punto de apoyo el castellano como lengua desde la que parte la mediación.
- Los saberes básicos se trabajarán en repetidas ocasiones a lo largo de las diferentes unidades didácticas, pero será el nivel de complejidad de los mismos lo que variará de unas a otras según avancemos en el curso escolar.
- Es importante que los alumnos se familiaricen con la estructura del libro desde el principio. Para ello, el profesor explicará a principio de curso la disposición de las distintas destrezas tanto en el student's como en el workbook, además de las distintas secciones que aparezcan en ellos, como por ejemplo: glosario, guía de pronunciación, actividades extra, etc., tratando de que saquen el máximo rendimiento a los recursos presentados y puedan trabajar de forma autónoma en determinados momentos que necesiten reforzar o ampliar conocimientos.
- A pesar de que el libro presenta un orden establecido, el profesor, a su criterio, podrá variar el orden de presentación de las unidades o secciones para hacerlo más asequible o lógico en función de los saberes o de las características de los alumnos, favoreciendo siempre hacer el libro más asequible y sencillo para los mismos.
- De la misma manera, se modificarán las actividades si se estima oportuno, para ampliar o reforzar ciertos saberes que presenten dificultad y se seleccionarán las actividades de un nivel más sencillo para aquellos alumnos que necesiten una adaptación no significativa.

2.5.2. AGRUPAMIENTOS

Las distintas modalidades de agrupamientos juegan un papel crucial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y su selección vendrá determinada por los objetivos que se pretendan alcanzar. Cada tipo de agrupamiento va a ir ligado a una metodología distinta, con sus ventajas y sus inconvenientes, no siendo ninguna de las opciones más válida que las demás, sino que deberemos juzgar en cada momento cuál de las diferentes opciones nos permite alcanzar los objetivos de forma más satisfactoria. Algunos de los factores que van a influir en la elección del tipo de agrupamiento (individual, en parejas, grupal, gran grupo) va a ser el grupo con el que estemos trabajando, el rol que adopte el profesor y el alumnado, el tipo de actividad o tarea que pretendemos realizar y las metas que pretendemos alcanzar, así como las necesidades individuales y grupales del alumnado con el que trabajemos en cada momento. Dichos agrupamientos deberán ser flexibles y adaptables a las necesidades del momento.

Cada situación de aprendizaje que se plantee en el aula deberá ir ligada a un estudio previo de las necesidades de la misma, debiéndose siempre perseguir la interacción del alumnado, quien debe asumir un rol activo cooperativo, creando y buscando soluciones a las situaciones que se les presenten. Como docentes procuraremos siempre llevar a cabo un reparto equilibrado de los agrupamientos, que deberán ser lo más heterogéneos posible en todos los sentidos y en especial en lo que respecta al nivel académico.

Una vez se haya diseñado el agrupamiento ideal para la tarea que se va a desarrollar en el aula, será preciso decidir igualmente su distribución dentro de la misma.

En cuanto a los grupos de 1º ESO, durante el curso escolar 2025-26 vamos a poder disponer de desdobles una vez a la semana enfocados al trabajo de las destrezas orales tanto en producción como en comprensión, de modo que un profesor de apoyo trabajará paralelamente al profesor titular del grupo con la mitad del mismo. Se facilita así en gran medida la participación de todos y cada uno de los alumnos/as en todas las sesiones en las que se produzca tal desdoble del grupo.

2.5.3. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

Tanto los espacios como los tiempos son dos variables de gran relevancia en nuestra planificación. Hasta donde sea posible, tendremos como principal premisa la flexibilidad, los ajustes en función de los objetivos y competencias que se deseen alcanzar y desarrollar. En base a esto podemos indicar los siguientes aspectos:

- **Organización de espacios.** Para el proceso de enseñanza-aprendizaje contaremos principalmente con el aula de referencia de cada grupo, donde podremos distribuir a los alumnos de manera individual, en parejas o por grupos dependiendo de las características de la sesión. No obstante, en momentos determinados podremos de igual manera hacer uso de las aulas de ordenadores (Althia, Kilowatio...) para trabajar desde el punto de vista de las TICs, o de cualquier otro espacio que consideremos oportuno en función de la tarea o situación de aprendizaje (principalmente patios y zonas comunes del centro o el Centro cultural del municipio para el teatro en lengua inglesa). Como se ha mencionado anteriormente, en los grupos de 1º ESO se dispondrá una vez a la semana de una sesión de desdoble, trabajándose en aulas distintas con cada una de las mitades.
- **Organización de tiempos.** Desde el punto de vista de la distribución temporal, nos encontramos en el presente curso con la siguiente carga lectiva para nuestra materia en cada nivel:
 - 1º ESO: 4 horas
 - 2º ESO: 4 horas
 - 3º ESO y 1º Diversificación: 3 horas
 - 4º ESO: 4 horas

Las sesiones se organizarán desde un punto de vista temporal como considere el profesor, ajustando los tiempos en función de las necesidades.

2.5.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Durante el presente curso escolar se utilizarán los siguientes libros de texto y cuadernos de ejercicios:

- 1º ESO: *OPTIONS 1*, editorial Burlington, Student's y workbook.
- 2º ESO: *OPTIONS 2*, editorial Burlington, Student's y workbook.
- 3º ESO: *OPTIONS 3*, editorial Burlington, student's y workbook.
- 1º Diversificación: *TEAMWORK 3*, editorial Burlington, student's y workbook.
- 4º ESO: *OPTIONS 4*, editorial Burlington, Student's y workbook.
- 2º Diversificación: *TEAMWORK 4*, editorial Burlington, student's y workbook.

Así mismo, es obligatoria una lectura graduada a lo largo del curso. Los libros de lectura para el curso 2023-24 serán los siguientes:

NIVEL	LECTURA	EDITORIAL - ISBN	TRIMESTRE
1º ESO	<i>Gulliver's travels</i>	Burlington (ISBN 978-9963-51-469-4)	1º /2º /3º
2º ESO	<i>Mission to Mars</i>	Burlington (ISBN 978-9925-36-202-8)	1º /2º /3º
3º ESO	<i>The Jungle Book</i>	Burlington (ISBN 978-9963-48-184-2)	1º /2º /3º
4º ESO	<i>Inspirational sports stars</i>	Burlington (ISBN 978-9925-608-55-3)	1º /2º /3º
1º/2º DIVERSIFIC.	Lecturas graduadas variadas del departamento de nivel Elementary.		

Además, el departamento dispone de diversos recursos materiales para complementar las guías de texto de las editoriales:

- Libros con ejercicios para reforzar las destrezas, gramática, vocabulario y pronunciación.
- Material lúdico: juegos para practicar estructuras y vocabulario.
- Material cultural: *flashcards*, posters, ejercicios relacionados con festividades, etc.
- Libros de lectura y revistas para promover en los alumnos el gusto por la lectura en la lengua extranjera.
- Material audiovisual con ejercicios relacionados con las diferentes lecturas, etc.

2.6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las familias y el alumnado de nuestras aulas son diversos. Esta diversidad enriquece nuestra sociedad, pero hace más complejo el proceso de enseñanza aprendizaje y la acción tutorial en los centros educativos. Para atender a esta diversidad existen distintos principios educativos avalados por la normativa vigente (normalización, igualdad, equidad, coeducación, responsabilidad compartida, accesibilidad y diseño universal de aprendizaje, etc.) entre ellos uno de los más destacados tanto a nivel internacional como nacional es el principio de inclusión educativa, es decir, el que nos refiere a crear centros educativos de todos y para todos, independientemente de la condición personal, social o emocional en la que se encuentre el alumnado.

Según el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante Decreto 85/2018) se define la inclusión educativa como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Por tanto, y siguiendo el principio de responsabilidad compartida por el que toda la comunidad educativa debe ser promotora de la inclusión educativa para garantizar una educación de calidad, existen medidas de

inclusión educativa promovidas por la administración y a nivel de centro, ambas reflejadas tanto en el Proyecto Educativo como anexo en la Programación General Anual (PGA).

2.6.1. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE AULA

El artículo 7 del Decreto 85/2018 define las medidas de inclusión educativa a nivel de aula como el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente, y contempladas en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

- Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de saberes de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.
- Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.
- La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.
- Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.
- Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.
- Permitir el uso de apoyos materiales: listas de verbos irregulares, gramática básica...
- Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.
- Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.
- Aportar materiales de refuerzo y repaso (principalmente a través del Entorno de aprendizaje) con los que los alumnos puedan practicar lo trabajado en el aula desde su casa y comprobar si realmente han adquirido los saberes propuestos.

- Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.
- En los niveles más bajos y en aquellos que presentan mayores dificultades adoptaremos medidas que también son consideradas de atención individual como son:
 - Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
 - Resumir las instrucciones escritas.
 - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
 - Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
 - Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.

2.6.2. MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejadas en el Plan de Trabajo de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Las medidas individualizadas de inclusión educativa existentes en nuestro centro son:

- Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad. Algunos ejemplos de cómo adaptar materiales:
 - Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
 - Resumir las instrucciones escritas.
 - Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.

- Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Además, le ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
 - Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
 - Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los saberes, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Adaptar exámenes según recomienda el material proporcionado por el Departamento de Orientación.
 - Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
 - Dar más tiempo en caso de ser necesario.
 - Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda.
 - Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
 - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
 - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
 - Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
 - Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
 - Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada (ej. un examen de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas o incluso con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
 - Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
 - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
 - Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
 - Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.
 - Valorar sus conocimientos por procedimiento de evaluación continua (trabajos, exposiciones en el aula, preguntas cortas orales con periodicidad semanal, etc.)
- La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- El refuerzo de saberes curriculares fuera del aula ordinaria.

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para alumnado en situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.
- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje en la lectoescritura (dislexia y diortografía):

- Dar más tiempo en el examen
- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)
- Reducir y simplificar enunciados
- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.
- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente.
- Uso de ordenador.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de auto instrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.
- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual)
- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.
- Dar más tiempo en los exámenes.
- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio no entregar el siguiente para que no se disperse.
- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante: podemos dibujar una bombilla en la pizarra, sacar una tarjeta roja de alarma, hacer algún ruido característico, colocarnos el lápiz en la oreja para que escuchen, etc.
- Reducir y simplificar enunciados.
- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase: no pueden atender y tomar apuntes a la vez.
- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.
- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.
- Situar al niño cerca del profesor.
- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.
- Asegúrese de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos

- Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.

- Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.
- Fraccionar el trabajo en tareas cortas (ej. En lugar de pedir la resolución de 10 ejercicios y corregir al final, solicitar la realización de 2 ejercicios, corregir y reforzar)
- Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.
- Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.
- Evitar la acusación, la ridiculización y la falta de respeto.
- Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase (trabajos en grupo, dinámicas, juegos...)
- Recordar que el objetivo de la educación es el máximo desarrollo global del alumnado a través de nuestra materia y para ello incluir la educación emocional en momentos que se detecte necesario: los miedos a fracasar, ansiedad ante los exámenes, a no ser aceptado, a la inestabilidad que siente, a los cambios de humor...
- Demostrar interés por el alumnado: "¿Qué tal te encuentras? ¿cómo ha ido el fin de semana? ¿Qué piensas tú? ¿Cómo lo ves?"
- Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias variaciones y trabajando sus debilidades.

2.6.3. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial y los Programas Específicos de Formación Profesional.

En nuestro caso, la única que se aplica actualmente es la de llevar a cabo adaptaciones curriculares significativas que se definen en el art. 10 del Decreto 85/2018. La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la adaptación curricular significativa, siendo la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad la que indique el procedimiento para hacer constar esta medida en los documentos oficiales de evaluación.

Las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidas en los Planes de Trabajo.

2.7. EVALUACIÓN

El artículo 28 de la LOMLOE establece el carácter de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, que será continua, formativa e integradora.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje.

El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante, lo que convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora, tanto de los procesos de aprendizaje como de los de enseñanza.

Los términos continua y formativa conllevan la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma que podamos, por un lado, realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso y, por otro, ofrecer formación al alumnado a través de la retroalimentación sobre lo que ya ha alcanzado, lo que le falta por conseguir y cómo lograrlo.

La evaluación integradora implica que, desde todas las materias y ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado a la finalización de la Educación Básica. Debe hacerse integrando todas las materias, ya que todas contribuyen al logro de las competencias clave. Pero esto no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación competencial conlleva dos etapas:

- La evaluación de las competencias específicas de cada materia, a partir de sus criterios de evaluación.
- La evaluación del grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, utilizando de forma ponderada las conexiones entre los descriptores operativos y las competencias específicas evaluadas previamente en todas y cada una de las materias.

2.7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dan respuesta a la pregunta “¿Qué evaluar?”. Desde el departamento de inglés se ha establecido el siguiente peso para los criterios de evaluación, que permitirá evaluar las competencias específicas y los descriptores asociados a cada una de ellas.

1º ESO Y 2º ESO			
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		%
1	CE1 30%	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes	15
		1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	15
2	CE2 50%	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	10
		2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de	20

		herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	
		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	20
3	CE3 5%	3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	3
		3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	2
4	CE4 5%	4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	3
		4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2
5	CE5 5%	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	3
		5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	1
		5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1
6	CE6 5%	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	2
		6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	2
		6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	1

3º ESO/1º DIVERSIFICACIÓN Y 4º ESO/2º DIVERSIFICACIÓN			
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		%
1	CE1 30%	1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	15
		1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	7
		1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	8

2	CE2 50%	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	10
		2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	20
		2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	20
3	CE3 5%	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	3
		3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	2
4	CE4 5%	4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	3
		4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2
5	CE5 5%	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	3
		5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	1
		5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1
6	CE6 5%	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	2
		6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2
		6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	1

2.7.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Hacen referencia al conjunto de herramientas que van a permitir que obtengamos unos datos concretos y deberán ser variados, diversos y adaptados, debiendo además garantizar en todo momento un proceso de evaluación lo más objetivo posible. En base a la destreza que se vaya a evaluar, podremos recurrir a unos

instrumentos o a otros. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

- **Comprensión de textos orales:** Observación de la ejecución de ejercicios de clase, canciones, videos...Observación sobre las preguntas que formula el profesor. Registro de las respuestas sobre preguntas de compañeros o del profesor en presentaciones orales, registro de tareas de *listening* (DVDs), prueba específica de *listening*.
- **Producción de textos orales:** Exposiciones orales, registro del uso de la lengua inglesa en clase, entrevistas orales, *pair work*, *role-play*, grabaciones, mediaciones orales.
- **Comprensión de textos escritos:** Registro tarea de comprensión textos, registro de trabajo en clase, prueba específica, ficha de lectura.
- **Producción de textos escritos:** Tarea de redacciones y ejercicios, registro de ejercicios interactivos de las apps, prueba específica.

El profesor podrá utilizar según su criterio diferentes instrumentos para evaluar los criterios, pudiendo llevar a cabo modificaciones, sustituyendo o incluyendo nuevos instrumentos a los previstos inicialmente si eso permite una mayor adecuación a las necesidades de evaluación del alumnado. En todo caso, lo importante es escoger en cada momento la herramienta que más información nos vaya a dar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que queremos conocer y que, por tanto, pretendemos abordar.

Dentro del proceso de evaluación podemos hablar de diferentes momentos en los que lo llevaremos a cabo, lo cual nos permite hablar de:

- **EVALUACIÓN INICIAL.** Tiene lugar al comienzo de curso y nos permite obtener los datos necesarios para diagnosticar la situación de partida. Una unidad didáctica de introducción, junto con una prueba de diagnóstico, sirve en nuestras agrupaciones como evaluación inicial. Durante la primera semana los alumnos realizan además distintas pruebas tanto orales como escritas (4 destrezas) de los contenidos del curso pasado. Todo ello nos proporciona información valiosa sobre nuestro alumnado, de tal forma que podamos adaptar de una manera u otra los saberes del curso actual que iremos transmitiendo en los próximos meses. En base a esta evaluación inicial, a través de las pruebas de diagnóstico y las primeras semanas de trabajo, detectaremos si es necesario replantear el método de trabajo por detectarse carencias muy significativas. Todo esto se ve complementado y completado con las juntas de evaluación inicial que tienen lugar a lo largo del mes de octubre y en las que se concretan algunas necesidades y características del alumnado de manera individual y también como grupo.

En general los grupos de niveles bajos presentan estas características:

- Alumnos con poca autonomía.
- Poco hábito de trabajo y estudio en casa.
- Número de alumnos elevado con nivel bajo; muchas carencias de base. A menudo tienen un curso o más pendiente de la materia.

Con esta información podemos anticipar problemas y adaptar el plan de intervención didáctica a estos grupos. Además, nos ayuda a tomar decisiones sobre los aspectos en los que hay que insistir, sobre la ampliación, eliminación o refuerzo de los saberes y sobre la conveniencia de establecer cambios en la programación.

Al finalizar cada trimestre la evaluación nos va a permitir constatar si los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje coinciden con los objetivos propuestos.

- **EVALUACIÓN CONTINUA.** Implica un aprendizaje de larga duración. Por lo tanto, a lo largo de todo el curso se realizarán una serie de pruebas de las distintas destrezas para comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos y el grado de consecución de los objetivos. Los alumnos recibirán información periódica sobre cómo está progresando su aprendizaje. El profesor redirigirá este aprendizaje adoptando las medidas adecuadas para superar las deficiencias detectadas.

No se contempla la recuperación de criterios suspensos de una evaluación a otra, puesto que los criterios evaluados en cada trimestre correspondientes a las distintas destrezas se van repitiendo a lo largo del curso. De este modo, si el alumno aprobase la evaluación siguiente, recuperaría con ello la anterior.

2.7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A través de los criterios de evaluación vamos a evaluar lo que el alumno debe saber y comprender. Dichos criterios de evaluación aparecen estructurados en este documento en seis grupos o bloques ligados a las competencias específicas de nuestra materia y niveles. El peso asignado a cada criterio de evaluación (y que hemos detallado en el apartado 2.7.1. sobre los criterios de evaluación) nos llevará al cálculo de la media ponderada de los mismos en base al porcentaje correspondiente.

La nota de cada evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados y se expresará en los siguientes términos:

- Inferior a 5: insuficiente
- 5: suficiente
- 6: bien
- 7-8: notable
- 9-10: sobresaliente

La calificación final del curso, en evaluación ordinaria, dadas las características de la materia y teniendo la evaluación continua un peso tan importante, será la obtenida en el tercer trimestre. Sin embargo, teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y mirando la evolución particular de cada alumno, se podrá considerar hacer la media con las evaluaciones anteriores en caso de que su puntuación haya empeorado en la tercera y siempre favoreciendo la evolución positiva del alumno cuando esta se dé.

Dado que la nota que finalmente se le otorgará al alumno deberá ser un número natural, en aquellos casos en los que para ello sea preciso aplicar el redondeo, el profesor podrá valorar y estimar el esfuerzo y la actitud demostrados hacia la materia en el día a día por parte del alumno.

Los instrumentos de evaluación recogidos anteriormente podrán ser adaptados por cada docente en función de las necesidades del grupo, teniendo siempre en cuenta las características de su alumnado. Se utilizarán dos registros de datos: cuaderno del profesor o tablas Excel ayudándonos, por ejemplo de rúbricas por bloques.

En cuanto a los plazos de realización de tareas, trabajos y cualquier otra prueba cuyo plazo esté establecido por el docente, si la fecha límite no fuera respetada, el profesor podrá penalizar o incluso rechazar una entrega por estar fuera de fecha.

A continuación se incluye una plantilla a modo de rúbrica de muestra para poder evaluar las competencias que se van adquiriendo en cada unidad. Cada miembro del departamento la podrá adaptar a su nivel y grupo.

TABLA CONSULTA DE NIVELES DE ADQUISICIÓN PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 1				
COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS				
Comprensión de textos orales				
Lo consigue totalmente	Lo consigue parcialmente	Lo consigue con dificultad	No lo consigue suficientemente	No lo consigue ni lo intenta
Capta correctamente todos los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).	Capta casi todos los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).	Capta la mitad de los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).	Capta solo algunos puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).	No capta los puntos principales ni detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).
Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	Entiende casi todo lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	Entiende parcialmente lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	No entiende suficientemente lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	No entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).
Identifica correctamente el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	Identifica casi al completo el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	Identifica parte del sentido general y algunos puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	Identifica insuficientemente el sentido general y algunos puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	No identifica el sentido general ni los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.
Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos práctico de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	Comprende casi toda la información de descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos práctico de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	Comprende parcialmente descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que y opiniones sobre asuntos práctico de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	Le cuesta comprender descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que y opiniones sobre asuntos práctico de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	No comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos práctico de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.
Comprende lo que se le pregunta, así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.	Comprende casi todo lo que se le pregunta, así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.	Comprende parcialmente lo que se le pregunta, así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.	Le cuesta comprender lo que se le pregunta, así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.	No comprende lo que se le pregunta, así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.
Distingue perfectamente las ideas principales y la	Distingue casi todas las ideas principales y casi toda la	Distingue parcialmente las ideas principales y la	Tiene dificultad para distinguir las ideas principales y la	No distingue las ideas principales ni la información

información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).	información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).	información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).	información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).	relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).
Identifica correctamente la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	Identifica casi toda la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	Identifica parcialmente la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	Le cuesta identificar la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	No identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
Comprensión de textos escritos				
Lo consigue totalmente	Lo consigue parcialmente	Lo consigue con dificultad	No lo consigue suficientemente	No lo consigue ni lo intenta
Identifica correctamente, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).	Identifica casi sin problemas y con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).	Identifica parcialmente con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).	Le cuesta identificar, aún con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).	No es capaz de identificar, aún con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).
Entiende perfectamente los puntos principales de anuncios y material publicitario.	Entiende casi todos los puntos principales de anuncios y material publicitario	Entiende la mitad de los puntos principales de anuncios y material publicitario.	No entiende suficientemente los puntos principales de anuncios y material publicitario.	No entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.
Comprende perfectamente correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	Comprende casi sin problemas correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	Comprende correspondencia personal parcialmente en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	Le cuesta comprender correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	No comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
Entiende sin ningún problema todo lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campamento de videojuegos...).	Entiende con algún problema lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campamento de videojuegos...).	Entiende con algo de dificultad lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campamento de videojuegos...).	No entiende suficientemente lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campamento de videojuegos...).	No entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campamento de videojuegos...).
Capta perfectamente las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte	Capta casi al completo las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran	Capta parcialmente las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte	Le cuesta captar las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran	No capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del

del mensaje.	parte del mensaje.	del mensaje.	parte del mensaje.	mensaje.
Entiende sin problemas la información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).	Entiende casi sin problemas la información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).	Entiende, aunque con dificultad, la información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).	Tiene dificultad para entender la información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).	No entiende la información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).
Comprende sin dificultad el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	Comprende con algo de dificultad el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	No comprende suficientemente el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	No comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.

2.7.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Podrían darse diferentes situaciones:

- **Alumnos que no superan las evaluaciones ordinarias.** Los alumnos que no superen las evaluaciones ordinarias dispondrán de un Programa de Refuerzo Educativo informativo en el que se les detallarán los criterios suspensos con sus saberes.
- **Alumnos con uno o varios cursos anteriores suspensos.** Podrían:
 - Aprobar la segunda evaluación del curso donde se encuentran matriculados con una calificación igual o superior a 5. De esta manera recuperarían los cursos que tuvieran pendientes.
 - Obtener una calificación mínima de 4 en la nota final del curso actual. Con ello automáticamente recuperarían el/los cursos anterior/es.
 - Realizar un examen extraordinario a inicios del tercer trimestre cuyos contenidos versarán sobre el curso pendiente. La estructura del examen será acorde a los criterios de calificación. Esta propuesta de actividades se plasmará en un programa de refuerzo educativo que habrá de trabajarse a lo largo del primer y segundo trimestre.

Siempre, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se favorecerá la atención individualizada a los alumnos, que se complementará con actividades de refuerzo a fin de recuperar aquellos objetivos y saberes básicos no consolidados y con actividades de ampliación cuando ello sea posible.

Será el profesor que imparte clase al alumnado en el presente curso el responsable de hacer el seguimiento de la materia que tiene pendiente de cursos anteriores, con el procedimiento de recuperación establecido por el departamento, así como de informar a las familias sobre el procedimiento de recuperación a través de mensajería de EducamosCLM. Todas las tareas que dicho profesor le indique dentro del procedimiento de recuperación deberán ser entregadas al mismo, pues será este el que le asigne la nota final.

2.7.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Tanto en la ESO como en Bachillerato, la programación lleva implícita la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de mejorarlo. La evaluación de la programación didáctica tendrá un carácter continuo y formativo y se llevará a cabo a lo largo de todo el curso en las reuniones de

Departamento. Se harán los ajustes necesarios a la programación para realizar las mejoras necesarias cada trimestre y conseguir la adecuación correcta entre ella y los resultados obtenidos.

Trimestralmente se hará un seguimiento detallado; y, posterior a la sesión de evaluación, se analizarán los resultados obtenidos indagando en las causas que los motivaron y reflexionando siempre sobre cómo mejorarlos.

En las reuniones de final de curso previas a la elaboración de la memoria final del Departamento se analizará exhaustivamente la idoneidad o no de la metodología utilizada, de la secuenciación prevista, de los materiales didácticos elegidos para el estudio de cada unidad programada, de la adecuación de los criterios de evaluación, de la contribución a la adquisición de las competencias, etc.

Para evaluar la programación didáctica estableceremos indicadores de logro, señalando qué resultados pretendemos conseguir en nuestros alumnos. Los indicadores de logro a tener en cuenta para comprobar si la Programación Didáctica está funcionando son los siguientes:

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Niveles de logro

1: Nunca. **2:** A veces. **3:** A menudo. **4:** Siempre.

a) Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Incluyo los elementos curriculares prescriptivos en la programación didáctica, adaptándolos a las características del alumnado y al contexto del centro docente.		
2. Elaboro las unidades didácticas utilizando como referente la programación didáctica.		
3. Planifico el tratamiento de las competencias clave, relacionándolas con el resto de elementos del currículo.		
4. Utilizo los criterios de evaluación como referente principal en la evaluación del alumnado.		
5. Defino criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.		
6. Diseño estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.		

b) Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Utilizo estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos, siendo la base de mi gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.		
2. Tengo claro lo que deben aprender los alumnos al final de cada unidad didáctica, y se lo transmito con claridad.		
3. Propongo actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos.		
4. Utilizo en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio		
5. Muestro una actitud abierta y receptiva y fomento la interacción con el alumnado.		

6. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar información.		
7. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás.		
8. Facilito el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para la realización de actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.		
9. Gestiono la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos, enseñando estrategias comunicativas para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes.		
10. Promuevo y favorezco compartir fuentes de información en plataformas digitales.		
11. Propongo al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.		

c) Evaluación del alumnado

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Realizo la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.		
2. Utilizo instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado.		
3. Registro el grado de logro de los criterios de evaluación mediante diferentes instrumentos de evaluación.		
4. Favorezco el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.		
5. Aplico los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.		
6. Analizo los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formulo propuestas de mejora.		

d) Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Registro y evalúo el seguimiento de mi propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).		
2. Realizo una coevaluación de mi actuación como docente con otros miembros del departamento.		
3. Participo en actividades de formación relacionadas con la práctica docente.		
4. Realizo actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.		

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

1: Totalmente en desacuerdo. **2:** En desacuerdo. **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo. **4:** De acuerdo. **5:** Totalmente de acuerdo.

Tarea del profesor o la profesora en clase

Explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

1	2	3	4	5

El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.

El profesor demuestra, con sus explicaciones, que se ha preparado las clases.

Demuestra un buen dominio de la materia que explica.

Demuestra interés por la materia que imparte.

1	2	3	4	5

El profesor hace la clase amena y divertida.

Consigue mantener mi atención durante las clases.

Habla con expresividad y variando el tono de voz.

Relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

1	2	3	4	5

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

Transmite interés por la materia.

1	2	3	4	5

Interacción con el grupo

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

Consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

Resuelve nuestras dudas con precisión.

Procura saber si entendemos lo que explica.

Manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

1	2	3	4	5

Unidades impartidas

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

1	2	3	4	5

Evaluación

El método de evaluación es justo.

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

1	2	3	4	5

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.
Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.
Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

Comentarios que ayuden al profesor o la profesora a mejorar

3. BACHILLERATO

Los objetivos, según el Decreto 83/2022, de 12 de julio de 2022, son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (BACHILLERATO)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f. Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g. Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- p. Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

3.2. PERFIL DE SALIDA

El perfil de salida identifica y define las competencias clave que se espera que el alumnado haya desarrollado al finalizar la enseñanza básica.

Todos los aprendizajes contribuyen a la consecución del Perfil de salida.

3.3. COMPETENCIAS CLAVE DEL PERFIL DE SALIDA Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea del 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

La etapa de Bachillerato contribuye a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la etapa.

Las competencias clave del currículo son:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia plurilingüe (CP).
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- d) Competencia digital (CD).
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- f) Competencia ciudadana (CC).
- g) Competencia emprendedora (CE).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La adquisición de cada una contribuye a la adquisición de todas las demás, y no existe una correspondencia con una única materia, sino que todas las materias contribuyen a la adquisición de todas las competencias clave.

La consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave.

Para cada competencia clave se define un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

Los descriptores operativos son el marco de referencia para concretar las competencias específicas de las diferentes materias.

DESCRIPT. OPERATIVO	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones, como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento o inherente a la diversidad.
2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

3	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
4	Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa		Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.		CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

	cultural.		construir nuevos conocimientos					CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo o las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.		Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.			

3.4. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

3.4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas aparecen definidas en el Decreto como los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”. De este modo, representan una importante relación entre el perfil de salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos.

Para la etapa de la Bachillerato este decreto establece las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

3.4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación los define el decreto 83/2022 de Castilla la Mancha de 12 de julio de 2022 como los “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.”

Dicho decreto establece una serie de criterios de evaluación para bachillerato tomando como punto de partida las competencias clave tratadas anteriormente.

1º BACHILLERATO

Competencia específica 1

1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información..

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales

5.3. Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2º BACHILLERATO

Competencia específica 1.

1.1 Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3.4.3. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos recogen los conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarios para la adquisición de la materia, al tiempo que facilitan la evaluación de los aprendizajes por medio de los criterios. Para nuestra materia, los saberes básicos se dividen en tres bloques: comunicación, plurilingüismo e interculturalidad.

1º BACHILLERATO

1. COMUNICACIÓN

1.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.– Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- 1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- 1.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- 1.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
- 1.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.
- 1.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- 1.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- 1.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- 1.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- 1.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.
- 1.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- 1.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

2. PLURILINGÜISMO

- 2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del

nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- 2.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- 2.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- 2.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- 2.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- 2.6. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

3. INTERCULTURALIDAD

- 3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- 3.2. Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
- 3.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- 3.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- 3.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.
- 3.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- 3.7. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- 3.8. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- 3.9. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- 3.10. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- 3.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en

todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.

Desde nuestra materia en el nivel de 1º de bachillerato ayudamos, igual que desde las demás, a través de los descriptores de salida a la adquisición de las competencias clave. Esta contribución la podemos ver detallada en la siguiente tabla:

BACHILLERATO		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	Nº	
CCL	CCL1							1	
	CCL2							1	
	CCL3							1	
	CCL4							0	
	CCL5							4	
CP	CP1							4	
	CP2							5	
	CP3							2	
STEM	STEM1							5	
	STEM2							0	
	STEM3							0	
	STEM4							0	
	STEM5							0	
CD	CD1							2	
	CD2							0	
	CD3							2	
	CD4							0	
	CD5							0	
CPSAA	CPSAA1							0	
	CPSAA2							0	
	CPSAA3	CPSAA3.1							4
		CPSAA3.2							0
	CPSAA4							2	
CPSAA5							0		
CC	CC1							0	
	CC2							0	
	CC3							2	
	CC4							0	
CE	CE1							0	
	CE2							0	
	CE3							0	
CCEC	CCEC1							1	
	CCEC2							0	
	CCEC3	CCEC3.1							0
		CCEC3.2							1

CCEC4	CCEC4.1							0
	CCEC4.2							0

Los elementos tratados anteriormente se relacionan entre sí de la siguiente manera:

1º BACHILLERATO				
COMP. ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
1	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4	CE1	1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	1.5
			1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	1.4
			1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.	1.2. 1.9
2	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2	CE2	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.	1.10
			2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	1.9 2.4
			2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	1.6
3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3	CE3	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	1.8 2.5
			3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,	1.7 1.10

			debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.	
4	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	CE4	4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	1.3
			4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	1.3 1.11
5	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	CE5	5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.	2.2 2.6
			5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales	1.12
			5.3. Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1.1 2.3
6	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	CE6	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	3.2 3.4 3.7 3.8 3.10
			6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	3.1 3.3 3.5 3.11
			6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	2.1 3.6 3.9

La secuenciación de los saberes básicos de 1º Bachillerato se organiza a lo largo de las unidades didácticas del siguiente modo:

SECUENCIACIÓN 1º BACHILLERATO		U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
1. COMUNICACIÓN									
1.1.	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	X	X	X	X	X	X	X	X
1.2.	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.– Conocimientos, destrezas y actitudes	X	X	X	X	X	X	X	X
1.3.	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.			X			X		X
1.4.	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar	X	X	X	X	X	X	X	X

sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.								
1.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.	X	X	X	X	X	X	X	X
1.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.	X	X	X	X	X	X	X	X
1.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	X	X	X	X	X	X	X	X
1.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	X	X	X	X	X	X	X	X
1.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	X	X	X	X	X	X	X	X
1.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X
1.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.			X			X		X
1.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.			X			X		X
1.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			X			X		X
2. PLURILINGÜISMO								
2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.			X			X		X
2.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X	X	X	X	X	X	X
2.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y "falsos amigos", combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	X	X	X	X	X	X	X	X
2.6. Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.	X	X	X	X	X	X	X	X
3. INTERCULTURALIDAD								
3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2. Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.			X			X		X
3.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X	X

3.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X	X
3.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.	X	X	X	X	X	X	X	X
3.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X	X
3.7. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.			X			X		X
3.8. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.			X			X		X
3.9. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	X	X	X	X	X	X	X	X
3.10. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.	X	X	X	X	X	X	X	X
3.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.	X	X	X	X	X	X	X	X

La temporalización de los saberes de 1º Bachillerato se distribuye de la siguiente manera en unidades didácticas a lo largo del presente curso:

1º BACHILLERATO	SESIONES
1ER TRIMESTRE (32 SESIONES APROX.)	
UNIT 1: GAME ON! Situación de aprendizaje → Research and create an exhibit	10
UNIT 2: BIG WIDE WORLD Situación de aprendizaje → Take notes to create a presentation	11
UNIT 3: EAT UP! Situación de aprendizaje → Collaborate to develop a proposal	11
2º TRIMESTRE (36 SESIONES APROX.)	
UNIT 4: ALL INCLUDED Situación de aprendizaje → Create and analyse a survey	12
UNIT 5: MONEY TALKS Situación de aprendizaje → Analyse and create adverts	12
UNIT 6: CONNECTING CULTURES Situación de aprendizaje → Give a presentation	12
ORDINARIA (36 SESIONES APROX.)	
UNIT 7: TECH TRENDS Situación de aprendizaje → Create a video tutorial	18
UNIT 8: ONE EARTH Situación de aprendizaje → Analyse and create an infographic	18

2º BACHILLERATO

1. COMUNICACIÓN

1.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.

1.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

- 1.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- 1.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- 1.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- 1.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
- 1.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.
- 1.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- 1.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- 1.10. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- 1.11. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- 1.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.
- 1.13. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- 1.14. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

2. PLURILINGÜISMO

- 2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 2.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- 2.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- 2.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- 2.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- 2.6. Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

3. INTERCULTURALIDAD

- 3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- 3.2. Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- 3.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- 3.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- 3.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.
- 3.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- 3.7. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- 3.8. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- 3.9. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- 3.10. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.

3.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.

Los elementos tratados anteriormente se relacionan entre sí de la siguiente manera:

2º BACHILLERATO				
COMP. ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
1	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4	CE1	1.1. Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	1.8. 1.9.
			1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	1.6. 1.8.
			1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	1.6. 1.8. 2.1. 3.11.
2	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2	CE2	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación..	1.5. 1.7. 1.8. 1.9. 1.14. 2.6.
			2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	1.5. 1.7. 1.8. 1.10. 1.13. 2.6.
			2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	1.3. 1.7. 1.8. 1.14. 2.1. 3.11.
3	CCL5, CP1, CP2, STEM1,	CE3	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia,	1.1. 1.11.

	CPSAA3.1, CC3		mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.	
			3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.	1.3. 1.11. 2.1. 2.6.
4	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1	CE4	4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	1.4. 2.2. 3.4.
			4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	1.4. 1.14. 2.1. 2.2. 3.11.
5	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	CE5	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	2.2. 2.4. 2.5. 3.10.
			5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	1.1. 1.12. 2.2. 2.3. 2.4. 3.7.
			5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1.2. 2.2. 2.3. 3.2. 3.7. 3.8.
6	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	CE6	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	1.1. 3.1. 3.2. 3.4. 3.6. 3.8. 3.9.
			6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	3.1. 3.4. 3.5.
			6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	3.3. 3.4. 3.6. 3.9.

La secuenciación de los saberes básicos de 2º Bachillerato se organiza a lo largo de las unidades didácticas del siguiente modo:

SECUENCIACIÓN 2º BACHILLERATO	U0	U1	U2	U3	U4	U5	U6
1. COMUNICACIÓN							
1.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.	X	X	X	X	X	X	X
1.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X
1.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	X	X	X	X	X	X	X
1.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	X	X	X	X	X	X	X
1.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	X	X	X	X			
1.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.	X	X	X	X	X	X	X
1.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.	X	X	X				
1.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).	X	X	X	X	X	X	X
1.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.		X	X	X	X	X	X
1.10. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	X	X	X	X	X	X	X
1.11. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	X	X	X	X	X	X	X
1.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.	X	X	X	X	X	X	X
1.13. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.		X	X	X	X	X	X
1.14. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X
2. PLURILINGÜISMO							
2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	X	X	X	X	X	X	X
2.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	X	X	X	X	X	X
2.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.		X	X	X	X	X	X
2.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X	X	X	X	X	X

2.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	X	X	X	X	X	X	X
2.6. Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.	X	X	X	X	X	X	X
3. INTERCULTURALIDAD							
3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	X	X	X	X	X	X	X
3.2. Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.	X	X	X	X	X	X	X
3.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	X	X	X	X	X	X	X
3.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	X		X				X
3.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.	X	X	X	X	X	X	X
3.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X
3.7. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	X	X	X	X	X	X	X
3.8. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.	X	X	X	X	X	X	X
3.9. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.	X	X	X	X	X	X	X
3.10. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.	X	X	X	X	X	X	X
3.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.	X	X	X	X	X	X	X

La temporalización de los saberes de 2º Bachillerato se distribuye de la siguiente manera en unidades didácticas a lo largo del presente curso:

2º BACHILLERATO		SESIONES
1ER TRIMESTRE (44 SESIONES APROX.)		
GETTING STARTED		10
UNIT 1: HIT THE ROAD		17
Situación de aprendizaje → Analyse information to create an itinerary		
UNIT 2: ALWAYS LEARNING		17
Situación de aprendizaje → Analyse learning styles and create a study journal		
2º TRIMESTRE (48 SESIONES APROX.)		
UNIT 3: CITY LIFE		15
Situación de aprendizaje → Participate in a debate		
UNIT 4: HEALTH KICKS		15
Situación de aprendizaje → Mediate a text using a graphic organiser		

UNIT 5: WHAT'S ON? Situación de aprendizaje → Create a podcast	18
ORDINARIA (26 SESIONES APROX.)	
UNIT 6: OFF TO WORK Situación de aprendizaje → Write a CV and create a cover video	18
REVIEW / PAU PREPARATION	8

3.5. METODOLOGÍA

En términos generales, utilizaremos una metodología activa, participativa y comunicativa. Tomaremos como principal agente del proceso de enseñanza/aprendizaje al alumno con el fin de responsabilizarlo de su propio aprendizaje. El profesor tendrá diferentes roles: uno expositivo, de orientador o de facilitador del proceso de aprendizaje entre otros.

Se partirá de los conocimientos previos de los alumnos, mediante una prueba de diagnóstico, con la finalidad de saber qué nivel de aprendizaje presenta al comenzar el curso. Se seguirá el proceso de aprendizaje para después poder evaluar su progreso en un período de tiempo, es decir, hacer una evaluación formativa. Si un alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado para continuar trabajando y tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas, donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con el alumnado más aventajado. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

Se potenciará la participación en el aula creando situaciones que lo faciliten, prestando atención a la diversidad del alumnado y a la atención individualizada orientada a lograr el máximo desarrollo de cada alumno/a. Aunque a lo largo de toda la unidad el alumno se enfrentará a situaciones de aprendizaje de relativa complejidad, al final de las mismas se trabajará en una situación donde todos los saberes habrán de ponerse en práctica, en muchos casos también con el objetivo de trabajar la mediación en el aula a través de la lengua extranjera.

Por lo tanto, se plantearán distintas actividades y situaciones comunicativas que tengan en cuenta aspectos verbales y no verbales, así como el uso de materiales que permitan su graduación; actividades y tareas variadas con el fin de adaptarse a las diferentes necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

Además, se fomentarán los distintos modos de interacción en el aula: trabajo individual, por parejas, pequeño grupo, gran grupo, siempre teniendo en cuenta las características de los alumnos de cada grupo.

Se fomentará la comprensión oral y escrita, la producción oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público fomentando valores positivos. Igualmente tomará gran relevancia el desarrollo y la mejora de la capacidad del alumno para mediar, empleando para ello no solo la lengua inglesa sino también los conocimientos de los que dispone el alumno y que le van a permitir llevar a cabo la tarea de la mediación con el fin de alcanzar un objetivo tanto desde un registro oral como uno escrito.

En cuanto a las técnicas metodológicas destinadas a desarrollar las cuatro destrezas básicas, se pondrán en práctica aquellas que nos permitan trabajar en cada momento una o varias de las destrezas. Así, por ejemplo, de entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión oral del alumnado podemos mencionar las siguientes: búsqueda de información global o específica, discriminación auditiva de fonemas, actividades de relacionar, repeticiones, clasificación de información en tablas, actividades de verdadero o falso... Con respecto a las actividades destinadas a averiguar la expresión oral del alumnado, trataremos de

estimular el uso del inglés en el aula mediante una gran variedad de actividades de aprendizaje para acceder a los saberes previstos, para que los alumnos consigan progresar en la destreza oral.

Entre las actividades indicadas para conocer el nivel de comprensión escrita, podemos hacer referencia a la búsqueda de información global o específica, actividades de relacionar, actividades de verdadero o falso, actividades de completar espacios en blanco... Entre las actividades necesarias para mejorar la expresión escrita, podemos identificar dos tipos: la escritura guiada con modelos y guías de corrección, y la escritura libre. Con la práctica de la expresión escrita se pretende fomentar dos ideas esenciales: la necesidad de planificar la escritura con coherencia y la importancia de efectuar una corrección previa a la redacción definitiva del texto.

3.5.1. PAUTAS EN CADA UNIDAD DIDÁCTICA

A lo largo del curso trabajaremos en bachillerato un conjunto de unidades didácticas (nueve en total, más una de repaso al comenzar el curso escolar) en las que encontraremos una serie de patrones comunes, algunos de los cuales son:

- Los saberes básicos de cada unidad formarán parte de la base para seguir avanzando en las siguientes, no pudiéndose dar los bloques de saberes como independientes los unos de los otros.
- Las destrezas se entrelazarán en el aula de forma constante, aunque el objetivo principal en cada sesión estará en una o dos de ellas.
- El lenguaje no verbal y las imágenes serán parte esencial del desarrollo de cada unidad didáctica en tanto en cuanto facilitan la comprensión y el entendimiento.
- A lo largo de cada unidad se trabajarán desde las distintas destrezas diferentes situaciones de aprendizaje de relativa sencillez que contribuirán a contemplar la lengua inglesa como un vehículo de entendimiento en contextos reales.
- Al final de cada unidad se propondrá una situación de aprendizaje donde todos los saberes y destrezas trabajadas se aúnan en especial para trabajar la mediación con el alumnado. Los agrupamientos en estos casos podrán ser tanto individuales, como en parejas o grupos. Trabajaremos aquí desde un punto de vista global e integrador de los saberes trabajados, no desde un punto de vista más individual e independiente. En estos casos a menudo se tomará como punto de partida o como punto de apoyo el castellano como lengua desde la que parte la mediación.
- Los saberes básicos se trabajarán en repetidas ocasiones a lo largo de las diferentes unidades didácticas, pero será el nivel de complejidad de los mismos lo que variará de unas a otras según avancemos en el curso escolar.
- Es importante que los alumnos se familiaricen con la estructura del libro desde el principio. Para ello, el profesor explicará a principio de curso la disposición de las distintas destrezas tanto en el student's como en el workbook, además de las distintas secciones que aparezcan en ellos, como por ejemplo: glosario, guía de pronunciación, actividades extra, etc., tratando de que saquen el máximo rendimiento a los recursos presentados y puedan trabajar de forma autónoma en determinados momentos que necesiten reforzar o ampliar conocimientos.
- A pesar de que el libro presenta un orden establecido, el profesor, a su criterio, podrá variar el orden de presentación de las unidades o secciones para hacerlo más asequible o lógico en función de los saberes o de las características de los alumnos, favoreciendo siempre hacer el libro más asequible y sencillo para los mismos.

- De la misma manera, se modificarán las actividades si se estima oportuno, para ampliar o reforzar ciertos saberes que presenten dificultad y se seleccionarán las actividades de un nivel más sencillo para aquellos alumnos que necesiten una adaptación no significativa.

3.5.2. AGRUPAMIENTOS

Las distintas modalidades de agrupamientos juegan un papel crucial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y su selección vendrá determinada por los objetivos que se pretendan alcanzar. Cada tipo de agrupamiento va a ir ligado a una metodología distinta, con sus ventajas y sus inconvenientes, no siendo ninguna de las opciones más válida que las demás, sino que deberemos juzgar en cada momento cuál de las diferentes opciones nos permite alcanzar los objetivos de forma más satisfactoria. Algunos de los factores que van a influir en la elección del tipo de agrupamiento (individual, en parejas, grupal, gran grupo) va a ser el grupo con el que estemos trabajando, el rol que adopte el profesor y el alumnado, el tipo de actividad o tarea que pretendemos realizar y las metas que pretendemos alcanzar, así como las necesidades individuales y grupales del alumnado con el que trabajemos en cada momento.

Cada situación de aprendizaje que se plantee en el aula deberá ir ligada a un estudio previo de las necesidades de la misma, debiéndose siempre perseguir la interacción del alumnado, quien debe asumir un rol activo cooperativo, creando y buscando soluciones a las situaciones que se les presenten. Como docentes procuraremos siempre llevar a cabo un reparto equilibrado de los agrupamientos, que deberán ser lo más heterogéneos posible en todos los sentidos y en especial en lo que respecta al nivel académico.

Una vez se haya diseñado el agrupamiento ideal para la tarea que se va a desarrollar en el aula, será preciso decidir igualmente su distribución dentro de la misma.

En cuanto a los grupos de 1º Bachillerato, durante el curso escolar 2025-26 vamos a poder disponer de desdobles una vez a la semana enfocados al trabajo de las destrezas orales tanto en producción como en comprensión, de modo que un profesor de apoyo trabajará paralelamente al profesor titular del grupo con la mitad del mismo. Se facilita así en gran medida la participación de todos y cada uno de los alumnos/as en todas las sesiones en las que se produzca tal desdoble del grupo.

3.5.3. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

Tanto los espacios como los tiempos son dos variables de gran relevancia en nuestra planificación. Hasta donde sea posible, tendremos como principal premisa la flexibilidad, los ajustes en función de los objetivos y competencias que se deseen alcanzar y desarrollar. En base a esto podemos indicar los siguientes aspectos:

- **Organización de espacios.** Para el proceso de enseñanza-aprendizaje contaremos principalmente con el aula de referencia de cada grupo, donde podremos distribuir a los alumnos de manera individual, en parejas o por grupos dependiendo de las características de la sesión.

No obstante, en momentos determinados podremos de igual manera hacer uso de las aulas de ordenadores (Althia, Kilowatio...) para trabajar desde el punto de vista de las TICs, o de cualquier otro espacio que consideremos oportuno en función de la tarea o situación de aprendizaje (principalmente patios y zonas comunes del centro o el Centro cultural del municipio para el teatro en lengua inglesa).

- **Organización de tiempos.** Desde el punto de vista de la distribución temporal, nos encontramos en el presente curso con la siguiente carga lectiva para nuestra materia en cada nivel:
 - o 1º bachillerato: 3 horas
 - o 2º bachillerato: 4 horas

3.5.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Durante el presente curso escolar se utilizarán los siguientes libros de texto y cuadernos de ejercicios:

- 1º Bachillerato: *SKILLS 1* student's book and workbook (Editorial Burlington).
- 2º Bachillerato: *SKILLS 2* student's book (Editorial Burlington).

Así mismo, es obligatoria una lectura graduada a lo largo del curso. Los libros de lectura adaptada para el curso 2025-26 será el siguiente:

NIVEL	LECTURA	EDITORIAL	TRIMESTRE
1º Bachillerato	<i>From Ukraine to the UK: a musician's journey</i>	Burlington (ISBN: 978-9925-36-205-9)	1º /2º /3º

En 2º Bachillerato no se establecerá ninguna lectura obligatoria puesto que a lo largo de todo el curso se afronta un número más que razonable de textos escritos ya bien sean para preparación de la prueba de acceso a la universidad, los textos del propio libro o cualquier otro que aporte el profesor como modelo para la producción escrita (textos de opinión, periodísticos...) o para la realización de pruebas de comprensión lectora.

Además, el departamento dispone de diversos recursos materiales para complementar las guías de texto de las editoriales:

- Libros con ejercicios para reforzar las destrezas, gramática, vocabulario y pronunciación.
- Material lúdico: juegos para practicar estructuras y vocabulario.
- Material cultural: *flashcards*, posters, ejercicios relacionados con festividades, etc.
- Libros de lectura y revistas para promover en los alumnos el gusto por la lectura en la lengua extranjera.
- Material audiovisual con ejercicios relacionados con las diferentes lecturas, etc.

3.6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las familias y el alumnado de nuestras aulas son diversos. Esta diversidad enriquece nuestra sociedad, pero hace más complejo el proceso de enseñanza aprendizaje y la acción tutorial en los centros educativos. Para atender a esta diversidad existen distintos principios educativos avalados por la normativa vigente (normalización, igualdad, equidad, coeducación, responsabilidad compartida, accesibilidad y diseño universal de aprendizaje, etc.) entre ellos uno de los más destacados tanto a nivel internacional como nacional es el principio de inclusión educativa, es decir, el que nos refiere a crear centros educativos de todos y para todos, independientemente de la condición personal, social o emocional en la que se encuentre el alumnado.

Según el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante Decreto 85/2018) se define la

inclusión educativa como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Por tanto, y siguiendo el principio de responsabilidad compartida por el que toda la comunidad educativa debe ser promotora de la inclusión educativa para garantizar una educación de calidad, quedan recogidos en la PGA del curso las medidas de inclusión educativa en sus diferentes niveles (promovidas por la consejería, de centro y de aula) y que se enumeran a continuación. Las medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa se establecen únicamente para el alumnado que las precisa y quedan reflejadas en sus respectivos planes de trabajo por lo que no se desarrollan esos niveles en el presente documento.

Además, en el artículo 35 del Decreto 19/2024, de 9 de abril, por el que se modifica el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha se establece que con objeto de reforzar la inclusión y asegurar una educación de calidad, la consejería competente en materia de educación promoverá, como medidas de inclusión, todas aquellas actuaciones necesarias que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado de Bachillerato y el acceso, permanencia, promoción y titulación en igualdad de oportunidades y teniendo en cuenta sus circunstancias, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado.

La consejería dispondrá los medios necesarios y aplicará las medidas de inclusión educativa necesarias, según el decreto 85/2018, para que el alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, así como el resto de los principios que sustentan la inclusión educativa. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de la evaluación se adapten a las características del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, teniendo en cuenta también las adaptaciones concedidas en la realización de la EVAU en cursos anteriores.

En particular, se establecerán para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, así como medidas organizativas, metodológicas y de accesibilidad en la enseñanza y evaluación de las materias que lo requieran. Estos ajustes educativos, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

La escolarización del alumnado con altas capacidades se llevará a cabo con la flexibilidad necesaria, adoptando el continuo de medidas de inclusión educativa que se requieran. Para ello, se podrán realizar grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento curricular y/o extracurricular.

3.6.1. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PROMOVIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN

El artículo 5 del Decreto 85/2018 define las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería competente en materia de educación como todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades,

con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

Las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería competente en materia de educación que se aplican en nuestro centro son:

- Proyecto de la mejora de la identificación y la respuesta educativa inclusiva al alumnado con altas capacidades. Desde la Consejería de Educación se propuso nuestro centro como uno de los 82 centros que participan en este proyecto y desde mediados del curso pasado se ha incorporado en nuestro centro, con el visto bueno del equipo directivo y la aprobación de la participación en claustro.
- Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa que se solicitarán en base a la Resolución de este curso, de la Vice consejería de Educación, por la que se establece la convocatoria de grupos de trabajo, seminarios y cursos de formación en centro para el curso 2025-2026 en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado en Castilla-La Mancha. Y los cursos que se ofertan desde el CRFP.
- Proyecto de Innovación.
- Apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa como son la Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia de la Delegación de Toledo, y muy importante en esta etapa la recibida por la Universidad de Castilla-La Mancha en cuento a asesoramiento en la nueva PAU.
- Proporción de herramientas a los centros educativos, como el cuaderno de evaluación.
- Solicitud de renovación del Proyecto Escuelas Saludables.

3.6.2. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE CENTRO

El artículo 6 del Decreto 85/2018 define las medidas de inclusión educativa a nivel de centro como todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que se aplican en el IES Carpetania son:

- El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro. Por ejemplo, POAP, Programa de alumnado ayudante/mediador y Somos patrimonio.
- Promoción de campanas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
- El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa. Proporción de guías tutoriales en EducamosCLM para docentes y familias.

- Escuela de Familias conjunta entre los colegios de referencia y el instituto, planificada y centralizada en nuestro centro.
- El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. Se oferta toda la de la Orden 37/2024, de 7 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el procedimiento para ofertar materias optativas definidas por los centros, en la etapa de Educación Secundaria, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
- La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
- Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
- Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.
- Potenciar las actuaciones del Programa de tránsito entre el IES-Universidad o IES-IES en caso de optar por Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Salidas orientadas a la orientación académica y profesional del alumnado como la salida a AULA o las visitas a la UCLM.

3.6.3. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE AULA

El artículo 7 del Decreto 85/2018 define las medidas de inclusión educativa a nivel de aula como el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas. Es decir, que son las medidas que deben recogerse en las programaciones didácticas de cada departamento.

- Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.
- Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

3.6.4. MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

El artículo 8 del Decreto 85/2018 define las medidas individualizadas de inclusión educativa. Dentro de estas medidas se van a tener muy en cuenta las que se permiten desde la UCLM en la prueba de la PAU:

MOTIVO	TIEMPO EXTRA EN EXAMEN	OTRAS ADAPTACIONES
Agorafobia	Máximo 30 minutos	Examen aislado / acompañante

Ansiedad	Máximo 30 minutos	Ubicación cerca de las puertas o en el lugar recomendado
TEA	30 minutos	Acompañamiento / Instrucciones concretas Supervisión del examen / Ubicación cerca de la salida o en el lugar recomendado / Papel adicional
Diabetes		Uso de medidores electrónicos de los niveles de glucosa / Ingesta de alimentos durante las pruebas / Toma de medicación / Salida del aula en caso de necesidad
Discalculia	30 minutos	Uso de la calculadora
Discapacidad motórica	15 minutos	Ubicación en primera fila / Mobiliario adaptado / Aula accesible
Discapacidad visual	30 minutos	Tamaño fuente y tipo / lupa / ordenador / ubicación aula / atril /
Disgrafía grave		Ordenador del propio estudiante, que será revisado previamente por el tribunal
Dislexia	30 minutos	Ortografía: penalización al 50 % / instrucciones concretas / tamaño y tipo de fuente
Enfermedad del aparato digestivo, cáncer, etc.	30 minutos	Poder salir del aula / toma de medicación / acompañamiento
Hipoacusia	15 minutos	Uso equipo FM / instrucciones por escrito / ubicación en primera fila
Invidentes	30 minutos	Exámenes braille / máquina Perkins / ordenador / acompañamiento de especialistas ONCE
Parálisis cerebral / dificultad para escritura	30 minutos	Ordenador del propio estudiante, que será revisado previamente por el tribunal / transcriptor de voz / acompañante / aula independiente
TDA/TDAH	15 minutos	Ubicación primeras filas / instrucciones precisas / supervisión de examen / enunciados una cara / tamaño y tipo de fuente
TOC	Tiempo adicional en caso de sufrir crisis. Máximo 30 minutos	

3.6.5. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

El artículo 9 del Decreto 85/2018 define las medidas extraordinarias de inclusión educativa, dentro de las mismas existen tres específicas para la etapa de Bachillerato:

- Flexibilizaciones para alumnado con altas capacidades (art. 12 decreto 85/2018).
- Exención de materias en Bachillerato (art. 13 decreto 85/2018).
- Fragmentación en bloques de las materias del currículo de Bachillerato (art. 14 decreto 85/2018).
- En el presente curso 2025-2026 no existe ningún alumno que haya precisado medidas extraordinarias de inclusión educativa en nuestro centro.

3.7. EVALUACIÓN

El artículo 28 de la LOMLOE establece el carácter de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, que será continua, formativa e integradora.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje.

El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante, lo que convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora, tanto de los procesos de aprendizaje como de los de enseñanza.

Los términos continua y formativa conllevan la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma que podamos, por un lado, realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso y, por otro, ofrecer formación al alumnado a través de la retroalimentación sobre lo que ya ha alcanzado, lo que le falta por conseguir y cómo lograrlo.

La evaluación integradora implica que, desde todas las materias y ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado a la finalización de la Educación Básica. Debe hacerse integrando todas las materias, ya que todas contribuyen al logro de las competencias clave. Pero esto no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación competencial conlleva dos etapas:

- La evaluación de las competencias específicas de cada materia, a partir de sus criterios de evaluación.
- La evaluación del grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, utilizando de forma ponderada las conexiones entre los descriptores operativos y las competencias específicas evaluadas previamente en todas y cada una de las materias.

3.7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dan respuesta a la pregunta “¿Qué evaluar?”. Desde el departamento de inglés se ha establecido el siguiente peso para los criterios de evaluación, que permitirá evaluar las competencias específicas y los descriptores asociados a cada una de ellas.

1º BACHILLERATO			
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	
1	CE1 30%	1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	10
		1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más	10

		específicos, de relevancia personal o de interés público.	
		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.	10
2	CE2 50%	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.	10
		2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	20
		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	20
3	CE3 5%	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	3
		3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.	2
4	CE4 5%	4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	3
		4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	2
5	CE5 5%	5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.	3
		5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales	1
		5.3. Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1
6	CE6 5%	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	2
		6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2
		6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística,	1

	atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	
--	--	--

2º BACHILLERATO		
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1	1.1. Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	10
	1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	15
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	10
2	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación..	5
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	20
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	25
3	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.	2
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.	1
4	4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	3
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de	2

		los interlocutores e interlocutoras.	
5	CE5 4%	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	2
		5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	1
		5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1
6	CE6 3%	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	1
		6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	1
		6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	1

3.7.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Hacen referencia al conjunto de herramientas que van a permitir que obtengamos unos datos concretos y deberán ser variados, diversos y adaptados, debiendo además garantizar en todo momento un proceso de evaluación lo más objetivo posible. En base a la destreza que se vaya a evaluar, podremos recurrir a unos instrumentos o a otros. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

- **Comprensión de textos orales:** Observación de la ejecución de ejercicios de clase, canciones, videos...Observación sobre las preguntas que formula el profesor. Registro de las respuestas sobre preguntas de compañeros o del profesor en presentaciones orales. Registro de tareas de *listening* (DVDs). Prueba específica de *listening*.
- **Producción de textos orales:** Exposiciones orales. Registro del uso de la lengua inglesa en clase. Entrevista. *Pair work*, *Role-play*. Grabaciones.
- **Comprensión de textos escritos:** Registro tarea de comprensión textos. Registro de trabajo en clase. Prueba específica. Ficha de lectura.
- **Producción de textos escritos:** Tarea de redacciones y ejercicios. Registro de ejercicios interactivos de las apps. Prueba específica.

El profesor podrá utilizar según su criterio diferentes instrumentos para evaluar los criterios, pudiendo llevar a cabo modificaciones, sustituyendo o incluyendo nuevos instrumentos a los previstos inicialmente si eso permite una mayor adecuación a las necesidades de evaluación del alumnado. En todo caso, lo importante es escoger en cada momento la herramienta que más información nos vaya a dar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que queremos conocer y que, por tanto, pretendemos abordar.

Dentro del proceso de evaluación podemos hablar de diferentes momentos en los que lo llevaremos a cabo, lo cual nos permite hablar de:

- **EVALUACIÓN INICIAL.** Tiene lugar al comienzo de curso y nos permite obtener los datos necesarios para diagnosticar la situación de partida (lo que los alumnos saben, lo que ignoran y lo que saben mal). Una unidad didáctica de introducción, junto con una prueba de diagnóstico, sirve en nuestras agrupaciones como evaluación inicial. Durante la primera semana los alumnos realizan además distintas pruebas tanto orales como escritas (4 destrezas) de los contenidos del curso pasado. Todo ello nos proporciona información valiosa sobre nuestro alumnado, de tal forma que podamos adaptar de una manera u otra los saberes del curso actual que iremos transmitiendo en los próximos meses. En base a esta evaluación inicial, a través de las pruebas de diagnóstico y las primeras semanas de trabajo, detectaremos si es necesario replantear el método de trabajo por detectarse carencias muy significativas. Todo esto se ve complementado y completado con las juntas de evaluación inicial que tienen lugar a lo largo del mes de octubre y en las que se concretan algunas necesidades y características del alumnado de manera individual y también como grupo.

En general los grupos de niveles bajos presentan estas características:

- Alumnos con poca autonomía.
- Poco hábito de trabajo y estudio en casa.
- Número de alumnos elevado con nivel bajo; muchas carencias de base.

Con esta información podemos anticipar problemas y adaptar el plan de intervención didáctica a estos grupos. Además, nos ayuda a tomar decisiones sobre los aspectos en los que hay que insistir, sobre la ampliación, eliminación o refuerzo de los saberes y sobre la conveniencia de establecer cambios en la programación.

Al finalizar cada trimestre la evaluación nos va a permitir constatar si los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje coinciden con los objetivos propuestos.

- **EVALUACIÓN CONTINUA.** Implica un aprendizaje de larga duración. Por lo tanto, a lo largo de todo el curso se realizarán una serie de pruebas de las distintas destrezas para comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos y el grado de consecución de los objetivos. Los alumnos recibirán información periódica sobre cómo está progresando su aprendizaje. El profesor redirigirá este aprendizaje adoptando las medidas adecuadas para superar las deficiencias detectadas.

No se contempla la recuperación de criterios suspensos de una evaluación a otra, puesto que los criterios evaluados en cada trimestre correspondientes a las distintas destrezas se van repitiendo a lo largo del curso. De este modo, si el alumno aprobase la evaluación siguiente, recuperaría con ello la anterior.

3.7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A través de los criterios de evaluación vamos a evaluar lo que el alumno debe saber y comprender. Dichos criterios de evaluación aparecen estructurados en este documento en seis grupos o bloques ligados a las competencias específicas de nuestra materia y niveles. El peso asignado a cada criterio de evaluación (y que

hemos detallado en el apartado 3.7.1. sobre los criterios de evaluación) nos llevará al cálculo de la media ponderada de los mismos en base al porcentaje correspondiente.

La nota de cada evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados y se expresará en los siguientes términos:

- Inferior a 5: insuficiente
- 5: suficiente
- 6: bien
- 7-8: notable
- 9-10: sobresaliente

La calificación final del curso, en evaluación ordinaria, dadas las características de la materia y teniendo la evaluación continua un peso tan importante, será la obtenida en el tercer trimestre. Sin embargo, teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y mirando la evolución particular de cada alumno, se podrá considerar hacer la media con las evaluaciones anteriores en caso de que su puntuación haya empeorado en la tercera y siempre favoreciendo la evolución positiva del alumno cuando esta se dé.

Dado que la nota que finalmente se le otorgará al alumno deberá ser un número natural, en aquellos casos en los que para ello sea preciso aplicar el redondeo, el profesor podrá recurrir principalmente al esfuerzo y la actitud demostrados hacia la materia en el día a día por parte del alumno.

Los instrumentos de evaluación recogidos anteriormente podrán ser adaptados por cada profesor en función de las necesidades del grupo, teniendo siempre en cuenta las características de su alumnado. Se utilizarán dos registros de datos: cuaderno del profesor o tablas Excel ayudándonos, por ejemplo de rúbricas por bloques.

A continuación, como ejemplo, se incluye una plantilla a modo de rúbrica para poder evaluar las competencias que se van adquiriendo en cada unidad. Cada miembro del departamento la podrá adaptar a su nivel y grupo.

TABLA CONSULTA DE NIVELES DE ADQUISICIÓN PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS				
Comprensión de textos orales				
Lo consigue totalmente	Lo consigue parcialmente	Lo consigue con dificultad	No lo consigue suficientemente	No lo consigue ni lo intenta
Capta correctamente todos los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).	Capta casi todos los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).	Capta la mitad de los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).	Capta solo algunos puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).	No capta los puntos principales ni detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).

Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	Entiende casi todo lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	Entiende parcialmente lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	No entiende suficientemente lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	No entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).
Identifica correctamente el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	Identifica casi al completo el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	Identifica parte del sentido general y algunos puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	Identifica insuficientemente el sentido general y algunos puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	No identifica el sentido general ni los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.
Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos práctico de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	Comprende casi toda la información de descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos práctico de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	Comprende parcialmente descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que y opiniones sobre asuntos práctico de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	Le cuesta comprender descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que y opiniones sobre asuntos práctico de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	No comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos práctico de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.
Comprende lo que se le pregunta, así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.	Comprende casi todo lo que se le pregunta, así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.	Comprende parcialmente lo que se le pregunta, así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.	Le cuesta comprender lo que se le pregunta, así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.	No comprende lo que se le pregunta, así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.
Distingue perfectamente las ideas principales y la información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).	Distingue casi todas las ideas principales y casi toda la información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).	Distingue parcialmente las ideas principales y la información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).	Tiene dificultad para distinguir las ideas principales y la información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).	No distingue las ideas principales ni la información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).
Identifica correctamente la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	Identifica casi toda la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	Identifica parcialmente la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	Le cuesta identificar la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	No identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Comprensión de textos escritos

Lo consigue totalmente	Lo consigue parcialmente	Lo consigue con dificultad	No lo consigue suficientemente	No lo consigue ni lo intenta
Identifica correctamente, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).	Identifica casi sin problemas y con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).	Identifica parcialmente con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).	Le cuesta identificar, aún con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).	No es capaz de identificar, aún con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).

Entiende perfectamente los puntos principales de anuncios y material publicitario.	Entiende casi todos los puntos principales de anuncios y material publicitario	Entiende la mitad de los puntos principales de anuncios y material publicitario.	No entiende suficientemente los puntos principales de anuncios y material publicitario.	No entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.
Comprende perfectamente correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	Comprende casi sin problemas correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	Comprende correspondencia personal parcialmente en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	Le cuesta comprender correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	No comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
Entiende sin ningún problema todo lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campamento de videojuegos...).	Entiende con algún problema lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campamento de videojuegos...).	Entiende con algo de dificultad lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campamento de videojuegos...).	No entiende suficientemente lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campamento de videojuegos...).	No entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campamento de videojuegos...).
Capta perfectamente las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	Capta casi al completo las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	Capta parcialmente las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	Le cuesta captar las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	No capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.
Entiende sin problemas la información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).	Entiende casi sin problemas la información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).	Entiende, aunque con dificultad, la información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).	Tiene dificultad para entender la información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).	No entiende la información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).
Comprende sin dificultad el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	Comprende con algo de dificultad el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	No comprende suficientemente el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute	No comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.

3.7.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Podrían darse diferentes situaciones:

- **Alumnos que no superan las evaluaciones ordinarias.** Los alumnos que no superen las evaluaciones ordinarias dispondrán de un Programa de Refuerzo Educativo informativo en el que se les detallarán los criterios suspensos con sus saberes básicos.
- Al tratarse de alumnos cursando 1º de bachillerato no habrá ninguno que tenga la **materia suspensa de cursos anteriores**, por lo que no habrá que desarrollar un plan de recuperación de cursos pendientes en este sentido.

Siempre, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se favorecerá la atención individualizada a los alumnos, que se complementará con actividades de refuerzo a fin de recuperar aquellos objetivos y saberes básicos no consolidados y con actividades de ampliación cuando ello sea posible.

3.7.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Tanto en la ESO como en Bachillerato, la programación lleva implícita la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de mejorarlo. La evaluación de la programación didáctica tendrá un carácter continuo y formativo y se llevará a cabo a lo largo de todo el curso en las reuniones de Departamento. Se harán los ajustes necesarios a la programación para realizar las mejoras necesarias cada trimestre y conseguir la adecuación correcta entre ella y los resultados obtenidos.

Trimestralmente se hará un seguimiento detallado; y, posterior a la sesión de evaluación, se analizarán los resultados obtenidos indagando en las causas que los motivaron y reflexionando siempre sobre cómo mejorarlos.

En las reuniones de final de curso previas a la elaboración de la memoria final del Departamento se analizará exhaustivamente la idoneidad o no de la metodología utilizada, de la secuenciación prevista, de los materiales didácticos elegidos para el estudio de cada unidad programada, de la adecuación de los criterios de evaluación, de la contribución a la adquisición de las competencias, etc.

Para evaluar la programación didáctica estableceremos indicadores de logro, señalando qué resultados pretendemos conseguir en nuestros alumnos. Los indicadores de logro a tener en cuenta para comprobar si la Programación Didáctica está funcionando son los siguientes:

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Niveles de logro

1: Nunca. 2: A veces. 3: A menudo. 4: Siempre.

e) Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Incluyo los elementos curriculares prescriptivos en la programación didáctica, adaptándolos a las características del alumnado y al contexto del centro docente.		
2. Elaboro las unidades didácticas utilizando como referente la programación didáctica.		
3. Planifico el tratamiento de las competencias clave, relacionándolas con el resto de elementos del currículo.		
4. Utilizo los criterios de evaluación como referente principal en la evaluación del alumnado.		
5. Defino criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.		
6. Diseño estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.		

f) Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Utilizo estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos, siendo la base de mi gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.		
2. Tengo claro lo que deben aprender los alumnos al final de cada unidad didáctica, y se lo transmito con claridad.		
3. Propongo actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos.		
4. Utilizo en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio		
5. Muestro una actitud abierta y receptiva y fomento la interacción con el alumnado.		
6. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar información.		
7. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás.		
8. Facilito el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para la realización de actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.		
9. Gestiono la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos, enseñando estrategias comunicativas para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes.		
10. Promuevo y favorezco compartir fuentes de información en plataformas digitales.		
11. Propongo al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación		

g) Evaluación del alumnado

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Realizo la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.		
2. Utilizo instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado.		
3. Registro el grado de logro de los criterios de evaluación mediante diferentes instrumentos de evaluación.		
4. Favorezco el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.		
5. Aplico los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.		
6. Analizo los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formulo propuestas de mejora.		

h) Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Registro y evalúo el seguimiento de mi propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).		
2. Realizo una coevaluación de mi actuación como docente con otros miembros del departamento.		

3. Participo en actividades de formación relacionadas con la práctica docente.		
4. Realizo actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.		

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

1: Totalmente en desacuerdo. **2:** En desacuerdo. **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo. **4:** De acuerdo. **5:** Totalmente de acuerdo.

Tarea del profesor o la profesora en clase

Explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

1	2	3	4	5

El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.

El profesor demuestra, con sus explicaciones, que se ha preparado las clases.

Demuestra un buen dominio de la materia que explica.

Demuestra interés por la materia que imparte.

1	2	3	4	5

El profesor hace la clase amena y divertida.

Consigue mantener mi atención durante las clases.

Habla con expresividad y variando el tono de voz.

Relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

1	2	3	4	5

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

Transmite interés por la materia.

1	2	3	4	5

Interacción con el grupo

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

Consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

Resuelve nuestras dudas con precisión.

Procura saber si entendemos lo que explica.

Manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

1	2	3	4	5

Unidades impartidas

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

1	2	3	4	5

Los contenidos de las unidades son interesantes.

--	--	--	--	--

Evaluación

El método de evaluación es justo.

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

1	2	3	4	5

Comentarios que ayuden al profesor o la profesora a mejorar

4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar se planifican las siguientes actividades desde el área de inglés para la etapa de la ESO:

PRIMER TRIMESTRE						
ACTIVIDAD	NIVEL AL QUE SE OFERTA	RELACIÓN CON OBJETIVOS DE ETAPA	RELACIÓN CON SABERES BÁSICOS	ESPACIO	FECHA	RECURSOS
Viaje de inmersión lingüística (Londres)	4º ESO	i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.	1.2. 1.3. 1.4. 2.1. 2.5. 2.7. 3.1. 3.2. 3.3. 3.9.	Londres	5 días	--
Viaje de inmersión lingüística (CRIEC, Cuenca)	2º ESO	i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.	1.2. 1.3. 1.4. 2.1. 2.5. 2.7. 3.1. 3.2. 3.3. 3.9.	CRIEC de Cuenca	5 días	--
Halloween (acertijos, rompecabezas...) Healthy Halloween	ESO	i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.	1.3. 1.7. 2.1. 2.2. 3.1. 3.5.	Aula / zonas comunes	1-2 sesiones	Material fungible, recursos digitales, alimentos saludables (fruta)
Thanksgiving (I'm thankful for...)						
Christmas (villancicos...)						

SEGUNDO TRIMESTRE						
ACTIVIDAD	NIVEL AL QUE SE OFERTA	RELACIÓN CON OBJETIVOS DE ETAPA	RELACIÓN CON SABERES BÁSICOS	ESPACIOS	FECHA	RECURSOS
Teatro en inglés	ESO	i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano- manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.	1.2. 3.1. 3.6.	Centro cívico de Yepes	Dos sesiones	Centro cívico de Yepes. Materiales de apoyo de las obras.
Peace Day	ESO	d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	1.3. 1.7. 2.1. 2.2. 3.1. 3.5. 3.11.	Aula / zonas comunes	Una sesión	Material fungible, recursos digitales
Valentines' Day	ESO	i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.	1.3. 1.7. 2.1. 2.2. 3.1. 3.5.	Aula / zonas comunes	Una sesión	Material fungible, recursos digitales
Saint Patrick's Day	ESO	i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.	1.3. 1.7. 2.1. 2.2. 3.1. 3.5.	Aula / zonas comunes	Una sesión	Material fungible, recursos digitales

Para el presente curso escolar se planifican las siguientes actividades desde el área de inglés para la etapa de **bachillerato**:

PRIMER TRIMESTRE						
ACTIVIDAD	NIVEL AL QUE SE OFERTA	RELACIÓN CON OBJETIVOS DE ETAPA	RELACIÓN CON SABERES BÁSICOS	ESPACIO	FECHA	RECURSOS
Halloween, thanksgiving, Christmas...(festividades de los países de habla inglesa)	1º bach	f. Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.	1.3. 2.1. 3.1. 3.3. 3.10.	Aula / zonas comunes	1-2 sesiones	Material fungible, recursos digitales,

Cine en V.O.	1º bach. 2º bach	f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.	3.1.	Cine de Toledo	Un día lectivo NAVIDAD LUZ DEL TAJO	Materiales de apoyo para trabajar la película
--------------	---------------------	--	------	----------------	--	---

SEGUNDO TRIMESTRE						
ACTIVIDAD	NIVEL AL QUE SE OFERTA	RELACIÓN CON OBJETIVOS DE ETAPA	RELACIÓN CON SABERES BÁSICOS	ESPACIOS	FECHA	RECURSOS
Valentines' Day	1º bach.	f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.	1.3. 2.1. 3.1. 3.3. 3.10.	Aula / zonas comunes	Una sesión	Material fungible, recursos digitales
Charlas interculturales	1º bach	f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.	1.4. 1.8. 1.10. 2.1. 2.2. 2.6. 3.1. 3.3. 3.4. 3.5. 3.7. 3.9. 3.10.	Biblioteca	Una sesión	Recursos digitales Habla nativa
Saint Patrick's Day	1º bach.	f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.	1.3. 2.1. 3.1. 3.3. 3.10.	Aula / zonas comunes	Una sesión	Material fungible, recursos digitales

